Las Relaciones Rusas con los Aliados Promueven Urgentes Conferencias

SE ENTREVISTARIAN TRUMAN, ATTLEE Y MARIE

El Orden

Año XXI. Nº 7142. Santa Fe, miércoles 4 de agosto 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.710 — (10 Pág) Precio: $ 0.15



MIRANDA. — El presidente del Consejo Económico Nacional, quien pronunciará una conferencia en la sede de la Liga por los Derechos del Trabajador

Evita es Dinámica

LA OBRA SOCIAL

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Al promediar la mañana se hizo presente en la Secretaría de Trabajo y Previsión la esposa del primer mandatario, Doña María Eva Duarte de Perón.

No obstante la ardua labor desplegada durante el día de ayer, que la retuvo en su despacho hasta la 1.20 de la madrugada, la esposa del Presidente estudió diversos problemas relacionados con la obra social en que se halla empeñada y recibió a numerosas delegaciones gremiales.

RESOLUCION RE UN JUEZ

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El juez del trabajo, Dr. Vignolo, declaró que la enfermedad de un empleado no deja sin efecto el preaviso, al rechazar una demanda promovida por un obrero contra su patrón por cobro de indemnización por despido injustificado.

El actor preavisó a su principal que dejaría de trabajar y, luego, durante el plazo de ese preaviso, al rechazar una dolencia posteriormente y cobrando los salarios correspondientes, y pretendiendo además su reincorporación, pues alegó que la enfermedad había dejado sin efecto el preaviso.

OTROS FALLOS

Al confirmar una sentencia de la Cámara Federal de Rosario, la Corte Suprema Nacional expresa que se pagan réditos sobre las utilidades en la venta de títulos y acciones.

En otro importante fallo la Corte Suprema declaró constitucional el cobro del adicional sobre combustibles.

LA ADQUISICION DE MAIZ DE LA ULTIMA COSECHA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El Consejo Económico Nacional aprobó un proyecto de decreto reglamentando la adquisición de la producción de maíz de la actual cosecha. El proyecto fué elevado a consideración del P. E., que lo estudiará mañana en su acuerdo de ministros.

HOMENAJE A Da. REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El 123o. aniversario de la muerte de doña Remedios Escalada de San Martín fué honrado por el Instituto Sanmartiniano que hoy rindió homenaje a su memoria frente a la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte. Luego de depositarse una ofrenda floral, los miembros de la entidad guardaron un minuto de respetuoso silencio.

12º ANIVERSARIO DE UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — La comisión nacional de Granos y Elevadores que fuera creada por imperio de la ley 12.253 cumple mañana el décimo segundo aniversario de su fundación. En una información oficial suministrada al respecto se expresa "la fecha encuentra al organismo en la plenitud de su labor cumplida hasta el presente de manera tesonera y enérgica y concretada en una acción desarrollada en beneficio del agro argentino. La comisión nacional de Granos y Elevadores cumple así el anhelo de recuperación nacional en el que se halla empeñado el gobierno de la Nación".

ORGANIZACION DE SERVICIOS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El Ministro de Guerra aprobó el plan y presupuesto de la Dirección de Obras Sociales para la organización de los servicios de proveeduría del interior, mediante la instalación de centros de distribución en todo el país.

Como centros de abastecimientos se han fijado los siguientes: Comodoro Rivadavia, Concepción del Uruguay, Córdoba, Corrientes, Caruzú Cuatiá, Mendoza, Paraná, Puerto Borghi, Río Gallegos, Salta, San Carlos de Bariloche, San Luis, Tucumán y otras localidades.

REFEREES PARA EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Los referées que actuarán el domingo en los partidos oficiales de 1a división: Newell's Old Boys vs. Rosario Central, Provan; Chacarita Juniors vs. Independiente, Hartles; Gimnasia y Esgrima vs. Platense, Brown; Huracán vs. Banfield, Waile; Racing vs. San Lorenzo, Gibbs; Lanús vs. Boca Juniors, Gregory; River Plate vs. Estudiantes, Cox; Vélez Sarsfield vs. Tigre, Dean.

Las Conversaciones de Moscú, Coméntanse

OPTIMISMO CON RESPECTO A SU RESULTADO

LONDRES, 3 (ANS). — En cuatro capitales se celebraron conferencias urgentes respecto a las negociaciones entre los aliados occidentales y Rusia.

Entre los rumores de todas clases que circularon en las esferas diplomáticas de Londres, se oyó el de que el presidente Truman podría entrevistarse con el primer ministro británico Clement Attlee y el presidente del consejo francés Andre Marie para tratar sobre la política occidental.

Funcionarios del departamento de Estado de Estados Unidos y de las cancillerías británica y francesa se reunieron en sus respectivas capitales y se cree que han habido comunicaciones telefónicas entre unos y otros.

REALIZANSE CONVERSACIONES

Se supone que en Moscú se haya reunido el poderoso «Politburo» que rige los destinos rusos y del cual José Stalin es el más destacado miembro.

Esta mañana estaba en el escritorio del ministro de relaciones exteriores Ernest Bevin, el informe de su secretario particular y enviado especial a la conferencia con Stalin, Frank Roberts, dándole cuenta de la entrevista que celebró en unión de los embajadores francés y norteamericano con el jefe del gobierno ruso.

En cumplimiento de órdenes de Bevin, Roberts permanecerá en Moscú por ahora. Los círculos diplomáticos dicen que puede haber una serie de conferencias allá tratando de finalizar la crisis entre oriente y occidente respecto a sus relaciones, la situación de Berlín y otros asuntos.

Allegados a la cancillería francesa manifestaron en París que la desacostumbrada duración de la entrevista de Stalin y los enviados occidentales justifica un «prudente optimismo».

El ministro de relaciones exteriores Robert Schuman recibió el informe de la entrevista con Stalin enviada por el embajador francés Ives Chataigneau.

Existe absoluta reserva respecto a las negociaciones. Se tiene entendido que Estados Unidos se ha quejado a la cancillería británica de supuestas filtraciones que infringían el convenio de mantenerlo todo en secreto.

SURGE EL OPTIMISMO

MOSCU, 3 (ANS). — Parece ser posible una rápida solución de la "impasse" producida en Alemania en vista del optimismo expresado por el enviado de Estados Unidos en Gran Bretaña y Francia después de su conversación de dos horas con José Stalin anoche en el Kremlin. No se ha dado a conocer ninguna declaración sobre el resultado de las conversaciones. Esto indica que las conversaciones proseguirán posteriormente con Stalin o con Molotov, quien estuvo presente en la entrevista de anoche.

Aunque todos los participantes se mostraron reservados, aunque sonrientes, el optimismo del embajador norteamericano Walter Bedell-Smith se propagó rápidamente entre el personal de la representación diplomática cuando los funcionarios supieron la primera noticia en el despacho privado de Smith.

Los observadores dicen que la próxima entrevista con Stalin o Molotov se producirá cuando los gobiernos de occidente resuelvan sus respuestas a la reacción de Stalin. Asistieron a la reunión Bedell Smith, el enviado británico Frank Roberts y el embajador francés Ives Chataigneau. Los acompañaban solamente los intérpretes.

Los representantes occidentales llegaron a las puertas del Kremlin cinco minutos antes de la hora indicada para la entrevista. Stalin los saludó por separado a medida que entraban en la Cámara de Recepción. Lo que dijeron a Stalin fué resuelto en Londres una semana atrás en una conferencia sin precedentes que mantuvieron altas personalidades de las tres potencias. En sustancia, se trataba de un pedido para que Rusia levantase el bloqueo y preparase el camino a la realización de conversaciones entre Oriente y Occidente para solucionar los problemas de Alemania en particular y de Europa en general.

Fuentes informadas declaran que se esperan acontecimientos para dentro de 24 o 36 horas, pero no amplían esa información con comentarios.

ESTUDIAN UN INFORME

LONDRES, 3 (ANS). — Las autoridades de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en las respectivas capitales comenzaron a estudiar intensamente el secretísimo informe que les ha llegado sobre la entrevista de anoche en el Kremlin con el Sr. José Stalin.

Los representantes de las tres naciones occidentales enviaron inmediatamente sus informes desde Moscú. En Londres los peritos británicos trabajaron toda la noche descifrando el mensaje especial de Frank Roberts, secretario privado de Bevin. El informe se hallaba sobre el escritorio de Bevin y de los otros altos funcionarios cuando llegaron esta mañana para trabajar. Informes análogos sobre el mismo tema motivaron apresuradas conferencias en Washington y en París.

MOLOTOV. — La actuación del canciller soviético, en las recientes conversaciones de representantes occidentales con Stalin, ha sido, indudablemente, de gran peso

Se supone que se realizarán reuniones importantes por el Politburo en el Kremlin para considerar las reclamaciones de los occidentales respecto al bloqueo de Berlín y la contrapropuesta del oeste con miras a reanudar las conversaciones.

ACUSACION SOVIETICA

BERLIN, 3 (ANS). — La agencia alemana de noticias A. D. N. autorizada por los rusos acusó a las potencias occidentales de estar incitando a la población alemana del sector soviético de Berlín contra la política dirigida por los rusos, mediante una "campaña de atrocidades".

Según la A.D.N. los soviéticos acusan a las autoridades occidentales de haber creado animosidad contra la policía del sector ruso que dirige Paul Markgraf "propagando cuentos de que la policía está secuestrando por la fuerza a numerosos alemanes siguiendo órdenes rusas".

La A.D.N. dijo que un policía del sector ruso fué herido cuando un grupo de alemanes apedrearon a la policía que realizaba una incursión contra el mercado negro situado cerca de la frontera entre los sectores ruso y norteamericano. Los rusos alegan que la gente se alarmó cuando uno de los hombres que la policía trataba de arrestar comenzó a gritar que se trataba de secuestrario.

NO ENCUENTRAN UN AVION DESAPARECIDO

PARIS, 3 (ANS). — La Air France anunció hoy que entre los pasajeros a bordo del avión desaparecido el domingo cuando volaba sobre el Atlántico del sur, iban once viajeros ciudadanos o procedentes de Colombia, entre ellos cuatro religiosos.

Los once viajeros procedentes de Colombia se llaman Carlos Arenas, Robert Amiel, señorita Alice Bloch, Alexandre Gyalle, señorita Luize Lagrange, Andre Lagrange, Georges Stelbelt y los religiosos George Arteaga, Andre Llorent, José Piscopero y Marcelino Sagredo.

Agrega la compañía que el resto de las cincuenta y dos personas a bordo procedía de Guadalupe y Cayena.

Informó que siete superfortalezas B. 29 ofrecidas por Estados Unidos se unirán mañana a las operaciones de búsqueda del hidroavión desaparecido, del cual no se tienen noticias ni trazas pese a dos días de extensa búsqueda.

CAUSAS ARBITRARIAS MOTIVARON EL ULTIMO PARO EN Y. P. F., SEÑALA UNA INFORMACION

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En un comunicado dado a conocer por el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Ramón Albariño, relacionado al conflicto que mantiene el personal de la entidad, se expresa: «La dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se ve precisada a dirigirse a la opinión pública destacando lo arbitrario del movimiento huelguístico que una fracción del personal ha provocado. El escalafón único fué una iniciativa de la repartición movida por el deseo de estructurar en forma científica las numerosas funciones existentes en esta industria valorizándolas de acuerdo con métodos objetivos. Se quiso evitar también la existencia de algunas diferencias no justificadas suficientemente entre el personal administrativo y de maestranza. Se previó que del estudio aludido podría derivarse un aumento en las retribuciones a cuyo fin se previeron créditos y recursos por valor de cincuenta millones de pesos en el presupuesto de 1948. Cuando el estatuto había sido aprobado y al escalafón se le estaba practicando un reajuste para adecuarlo a las posibilidades económicas de la casa, ex S.U.P.E. emplazó a la dirección por el término de cinco días para que se aprobe el escalafón sin rectificación alguna y con retroactividad al primero de enero de 1947. Además planteó otras exigencias reveladoras de la falta absoluta de concepto sobre las atribuciones y deberes a los que deben ceñirse en su acción las organizaciones sindicales máxime cuando éstas agrupan al personal del Estado. Todo parecía calculado para tornar inaceptables las proposiciones, lo que revela el afán premeditado de provocar el paro. Ello se confirma si se tiene en cuenta que no obstante las conversaciones celebradas el 26 de julio, ex S.U.P.E. resolvió levantar el paro y quedar en estado de asamblea por 72 horas a fin de considerar las mejoras que significaba la distribución de los cincuenta millones de pesos previstos en el presupuesto, el día 27 sorpresivamente fué efectivizado el paro. ¿Qué intereses ocultos mueven a estos dirigentes que engañando a humildes y modestos trabajadores los impulsan a actitudes dañinas a sus intereses y lesionan tan seriamente los de la colectividad? El tiempo lo dirá».

Recuerdan una Fecha

LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El sábado comenzarán los actos conmemorativos del 142o. aniversario de las gloriosas jornadas de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires con distintas ceremonias que se cumplirán, no sólo en la Capital Federal, sino en el interior del país. La administración general de Correos y Telecomunicaciones ha dispuesto obliterar la correspondencia con matasellos con leyendas alusivas a la reconquista entre los días 5 y 15 del corriente. La comisión nacional de homenaje y monumento a los Héroes de la Reconquista y defensa de Buenos Aires, ha recibido de las autoridades de los gobiernos de provincias notas referentes a la adhesión de los mismos y a la organización de comisiones vecinales de festejos. En las escuelas del interior de la República se dictarán clases alusivas.

LLEGARA UN POETA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — A bordo del vapor argentino "Río Juramento", llegará mañana el prestigioso poeta español Juan Ramón Giménez. Invitado por los salones de Buenos Aires, dará una serie de conferencias.

Ajustadamente Perdió Argentina en Basquet

Se Destacan Nuestros Representantes

Promueve Elogios su Brillante Actuación

A DURAS PENAS GANARON LOS NORTEAMERICANOS

LONDRES, 3 (ANS). — Por escasa diferencia —59 a 57— el equipo norteamericano de basquetbol venció hoy al de los argentinos, en un encuentro en el que al decir de los observadores y periodistas locales debía definirse el futuro ganador del torneo de basket de la décima cuarta olimpíada. Parte de la prensa deportiva local había previsto el triunfo de los norteamericanos, pero, a poco de iniciarse el match los argentinos jugando con gran entusiasmo y técnica lograron sacar ventajas sobre sus poderosos rivales maravillando a los espectadores que presenciaban atónitos el derroche de energía, con el que por momentos parecían los argentinos querer arrollar a los norteamericanos.

EN EL PRIMER TIEMPO GANABA ARGENTINA

El primer tiempo del match fue ganado por la Argentina por 33 a 30, siendo en esas circunstancias muy felicitados y aplaudidos los argentinos, sobre todo de parte de las distintas delegaciones latinoamericanas que se habían hecho presentes en el estadio para verlos actuar y para alentarlos continuamente. Reiniciado el juego el director técnico del equipo de Estados Unidos dió nuevas instrucciones a sus jugadores, los cuales variaron la táctica y dirigieron entonces la pelota hacia el cesto desde todas las distancias y desde todos los ángulos, demostrando en este segundo tiempo, encontrarse en excelente estado de preparación, al mismo tiempo que un conocimiento perfecto de todas las tácticas de juego. El match a esta altura fué por momentos áspero y emocionante, dado que los norteamericanos lograron tras grandes esfuerzos disminuir gradualmente la ventaja que les llevaban los argentinos, quienes pese a su gran derroche de energías hecho desde el primer silbato del árbitro, no flaquearon en ningún momento y jugaron a la par de los campeones norteamericanos, cosechando con su actuación ovaciones constantes de parte de los espectadores. Murlong volvió a destacarse con nítidas características por su movilidad y por la certeza de sus tiros al cesto, si bien los demás integrantes del equipo argentino dieron una tónica demostración de energía, poniendo en jaque el triunfo de los norteamericanos hasta el último minuto en que cayeron vencidos con todos los honores por la escasa diferencia de un doble.

La ovación que saludó a los argentinos al retirarse sudorosos y tristes, fué hoy el mejor premio que brindó la afición local a uno de los equipos latinoamericanos que intervinieron en la décima cuarta olimpíada. Los argentinos formaron así: Furlong, Lledó, Vio, Guerrero, Calvo, Mure, Uder, Contartio, Bruffa y González. El equipo de los Estados Unidos pasó ahora a encabezar la tabla de posiciones y es calificado como el más probable ganador del torneo de basquetbol.

LOS TANTOS ARGENTINOS

Los tantos argentinos fueron convertidos así: Furlong 15; Guerrero 17; Uder 6; Vio 5; González 10 y Contarbio 1. La conversión de los libres argentinos fué así: Furlong 9 en 11; Guerrero 5 en 6; González consiguió todos los que tiró.

La Argentina queda clasificada para las semifinales, porque se clasifican dos por grupo. Estados Unidos y Argentina están incluidos en el grupo C.

ACTUACION DE YANTORNO

LONDRES, 3. (ANS). — La segunda semifinal de 400 metros de las pruebas de natación estilo libre fué ganada por el húngaro Kadas en 4'47" 8/10; 2o. se clasificó el norteamericano Smith en 4'48"; 3o., el francés Jeny en 4' 51" 2/10; 4o. el argentino Yantorno en 4'57"2/10.

TRIULZI SE CLASIFICO

ESTADIO DE WEMBLEY, 3, (ANS). — El vallista argentino Alberto Triulzi, se adjudicó la tercera serie de los 110 metros, en 14"6/10, tiempo que, según declaró, ha superado varias veces en la Argentina.

ARGENTINA VENCIO A ESPAÑA

CHISWICK, 3, (ANS). — La Argentina venció a España en hockey por 3 a 2. Los tantos argentinos fueron señalados por Roberto Márquez 2 y T. O. Scally 1. Ambos equipos tuvieron un brillante desempeño, a pesar de la lluvia pertinaz que obstaculizaba las acciones.

PUNTO LOGRADO POR NUESTRO PAIS

EMPIRE POOL, 3 (ANS). —La Argentina logró su primer punto en la 11a. olimpíada de Londres al entrar 6o. el equipo que tuvo su representación en la posta de 4x200 de natación para caballeros. Los resultados fueron: 1o. E. Unidos, 8'46" (nueva marca olímpica y mundial); 2o. Hungría, 8' 48" 4/10 (también superó el record mundial y olímpico); 3o.: Francia: 4o. Suecia: 5o. Yugoeslavia: 6o. Argentina.



ALBARIÑO. — El presidente de P.P.F., General Albariño, cuya preocupación por el bienestar del personal ha sido unánimemente destacada

Continúan una Labor

BUSQUEDA EN P. NUEVO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Nuevamente resultaron infructuosos los rastreos y buceos que se vienen realizando en la zona por tuería para rescatar el cadáver del doctor Manuel Rodríguez Araya, la última de las víctimas del hidroavión "Uruguay", que no ha sido hallada.

En cambio en un lugar próximo al banderín que señala el sitio donde ocurrió la tragedia, fueron encontradas hoy dos hélices del aparato.

SIRI RECIBIO A GULLON

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El intendente municipal recibió a mediodía el saludo del cónsul general de España, señor Antonio Gullón, y del ministro consejero de la península, señor Ernesto Zuleta. De la entrevista participaron también el jefe del ceremonial del Estado y altos funcionarios comunales.

REUNESE HOY EL SENADO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En la reunión de tabla, que realizará mañana el Senado se tratará con absoluta preferencia el proyecto del senador Vallejos sobre un nuevo régimen en las tierras de propiedad fiscal. La comisión de territorios nacionales del cuerpo se reunió esta mañana estudiando algunas reformas que introducirá al citado proyecto de acuerdo con sugerencias que fueran formuladas oportunamente por los ministros de Marina y Agricultura y por pobladores de dichos predios.

Amplía su Ventaja la Delegación de EE. UU.

ARGENTINOS CLASIFICADOS PARA FINALES

LONDRES, 3 (ANS). — La siguiente es la puntuación extraoficial de los países participantes de la décima cuarta olimpíada. Estados Unidos, 263; Suecia, 81; Turquía, 54; Francia, 52; Hungría, 49; Australia, 28; Holanda, 25; Finlandia, 26; Italia, 26; Dinamarca, 25; Suiza, 25; Noruega, 21; Australia, 20; Gran Bretaña, [illegible]; Bélgica, 15; Checoeslovaquia, 15; Jamaica, 10; Perú, 10; [illegible], 8; Yugoeslavia, 7; Canadá, 6; Polonia, 6; Ceilán, 5; México, 5; Brasil, 3; Argentina, 1; España, 1.

OTRO ATLETA ARGENTINO CLASIFICADO

LONDRES, 3. (ANS).— El atleta luchador argentino E. Flamini, de la categoría peso pluma, se ha clasificado para intervenir en los matches finales, por no haberse presentado el rival que se le había asignado para hoy.

LAS PRUEBAS DE FLORETE

LONDRES, 3. (ANS). — En el torneo olímpico de florete, pruebas individuales, el esgrimista argentino Félix Galimi se clasificó para las semifinales, en la primera rueda, con cinco victorias.

RECEPCION EN BUCKINGHAM

LONDRES, 3. (ANS). — Los soberanos de Gran Bretaña recibieron hoy en el palacio de Buckingham a los representantes de los distintos equipos que participan actualmente en la 14a. olimpíada. Los representantes extranjeros fueron presentados a los reyes por lord Burgley, presidente del comité olímpico y ex campeón olímpico de carrera con vallas.

Se calcula en 6.000 el número de católicos que figuran en los distintos equipos de la 14a. olimpíada. El cien por ciento de los integrantes de las delegaciones de Argentina; Chile; Irlanda; España; Italia; Paraguay; Perú; Brasil; Portugal; Cuba; México; Uruguay, son de religión católica. La prensa local no ha dejado pasar este detalle y publica guías para facilitar la asistencia de los deportistas a los oficios religiosos católicos.

MALCHIODI FUE ELIMINADO

LONDRES, 3. (ANS). — El atleta argentino Malchiodi fué eliminado junto con el peruano Patiño, de las pruebas eliminatorias del lanzamiento de la bala.

CLASIFICACION DE UNA PRUEBA

LONDRES, 3. (ANS).—He aquí la clasificación general del pentathlon moderno, luego de realizada la 4a. jornada de pruebas: 1o., capitán William Grut, sueco, 8 puntos; mayor Moore, de Estados Unidos, 43 puntos; teniente Gardin, sueco, 44 puntos; 4o. teniente Hegner, suizo, 50 puntos; quinto, mayor Larkas, finlandés, 55 puntos.

ENCUENTRO DE WATER POLO

LONDRES 3. (ANS). — El partido de water-polo jugado hoy entre los equipos olímpicos de Hungría y Yugoeslavia se definió a favor de los primeros por 3 a 1.

OTRO RECORD BATIDO

LONDRES, 3. (ANS). — La corredora holandesa señora Blankers Koen ganó la primera semifinal de los 80 metros vallas en 11"3/10, igualando así el record mundial de la distancia y batiendo el record olímpico.

PERU VENCIO A SUIZA

LONDRES, 3 (ANS). — Por el torneo olímpico de basquetbol, Perú venció a Suiza por 40 a 19 y Chile a Las Filipinas por 68 a 39.

PERDIO UN ATLETA ARGENTINO

LONDRES, 3 (ANS). — En lucha greco-romana el atleta argentino Manuel Varela perdió por puesta de espalda en 12 minutos, 3 segundos.

RECORD SUPERADO

LONDRES, 3 (ANS). — En la primera serie de 100 metros natación estilo espalda para damas, la dinamarquesa Karem Harup superó el record olímpico con una marca de 1 minuto, 15 segundos, 6 décimas. El record anterior era de la holandesa Snall con 1 segundo más.

CAMPEON DE TIRO OLIMPICO

LONDRES, 3 (ANS). — El tirador norteamericano Cook se ha clasificado hoy campeón olímpico de tiro libre con fusil de pequeño calibre con 599 puntos sobre 600. Segundo se clasificó el sueco Tewnsend.

EL PENTHLATON MODERNO

LONDRES, 3 (ANS).— El sueco W. O. G. Grut ganó hoy la prueba de natación de penthlaton moderno asegurándose la victoria final de la competencia. Grut ha ganado tres de las cuatro pruebas realizadas hasta ahora y tiene 8 puntos, 35 menos que el norteamericano G. B. Moore que está en segundo lugar. El penthlaton moderno lo gana quien tenga menos puntos. Mañana será la última prueba la carrera de 4.000 metros y para perder el primer puesto Grut tendrá que llegar trigésimo cuarto lugar, lo cual se considera imposible dado que es también buen corredor. El chileno Floody Buxton está en el décimo lugar, el español Morcina López en el décimo tercero, y el argentino E. J. Wirth en el décimo cuarto. En la competencia del penthlatón por equipos, Suecia está también en primer lugar, la Argentina en el sexto con 250 puntos. España octavo, Noveno Uruguay y décimo Brasil. En lucha grecorromana de hoy, el peso ligero argentino venció al suizo R. Huggutman. El peso ligero argentino L. O. Rosado perdió frente al libanés Charf Damage y el mediano argentino A. Bohl perdió con el italiano F. Gallegato.

SE OPONEN A DOS PROYECTOS EN LA UNION

WASHINGTON, 3 (ANS). — El senador republicano Robert A. Taft admitió la «absoluta imposibilidad» de impedir las críticas dilatorias de los senadores del sur en los debates de la ley contra los impuestos al voto y su comité de relaciones públicas estuvo de acuerdo en dar por terminado el sábado el período extraordinario de sesiones después de aprobar unos pocos puntos secundarios del programa antiinflacionista propuesto por el presidente Truman.

Ante la imposibilidad de impedir las tácticas dilatorias parece evidente que se ofrecerá una fórmula intermedia en forma de enmienda constitucional declarando contra la ley de impuestos al voto. La fórmula parece aceptable para los estados del sur, ya que para que entre en vigor debe ratificarse por dos terceras partes de estados y hay suficientes en el bloque meridional para impedir que se convierta en ley.

Esto, la ley regulando los créditos bancarios y la ley modificada de construcciones residenciales, es probablemente todo cuanto el Congreso aprobará antes de levantar las sesiones.

Algunos senadores republicanos, entre ellos el líder interino Kenneth S. Wherry, se oponen a terminar el sábado y estiman que las sesiones deben continuar hasta el martes o miércoles. Wherry dijo que el congreso debe continuar actuando «en tanto exista una perspectiva de lograr alguna ley para detener la inflación».

Por su parte, el comité de relaciones exteriores del Senado estuvo en sesión dos horas sin llegar a decisión sobre la ratificación del convenio internacional del trigo.

Truman manifestó que no tiene intenciones de enviar ningún mensaje esta semana al Congreso y que no volverá a convocarlo si se levantan las sesiones sin actuar respecto a sus propuestas para que en noviembre los electores decidan sobre quiénes tienen la responsabilidad por el alto costo de la vida.

Siguiendo el procedimiento que adoptó al citarse a sesión extraordinaria el 26 de julio, la Cámara de Representantes dejó de reunirse nuevamente. Empero, mañana celebrará sesión y puede aprobar la única decisión hasta ahora tomada por el Congreso, es decir, la ley prestando a las Naciones Unidas 65 millones de dólares para que construya su sede en Nueva York.

El demócrata John D. Dingell anunció que presentará mañana en la Cámara de Representantes una propuesta reimplantando el impuesto al exceso de utilidades de las corporaciones, pero los republicanos han dejado aclarado que no tienen intención de aprobarla.

En tanto, Marriner S. Eccles, ex director de la junta de la reserva federal, ante el comité bancario de la Cámara criticó las recomendaciones de Truman, diciendo: «Parecen más políticas que económicas». A pesar de eso abogó por las disposiciones antiinflacionistas.

Eccles dijo que el programa de construcciones residenciales propuesto por Truman «es inflacionista» y que el congreso y el ejecutivo deben dejar a un lado las consideraciones políticas y acordar un programa antiinflacionista.

Eccles encomió a Gran Bretaña, Canadá y Australia por sus programas antiinflacionistas desde la guerra, citando sus ejemplos como demostración de que Estados Unidos cometió un error al quitar demasiado pronto el «freno de las regulaciones económicas».

Dijo que sin regulaciones Gran Bretaña no habría podido sobrevivir y habría caído en la misma inflación que algunos países europeos y asiáticos, pero que con ellas ha logrado excelente grado de equilibrio «considerando el problema que afronta».

Agregó que se ha hecho una pobre tarea al tratar con la inflación cuando pudo hacerse muy buena y que cree que deben aprobarse las limitaciones a los créditos para compras a plazos y aumentar las reservas bancarias, pero que éstos eran solo pasos adicionales de un programa fiscal que produzca superávit en el presupuesto. Que los planes de construcciones, gastos de obras públicas y aumentos de pensiones a la vejez y desempleo, están contra cualquier proyecto «desinflacionista» y que debe hacerse cuanto se pueda para contrarrestar la inflación.

INTENSO FRIO FUE EL REGISTRADO AYER

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Dos grados cuatro décimas bajo cero fué la marca que a la 7.45 registraron los termógrafos del servicio meteorológico nacional. Quedó ratificado así el día más frío de la presente temporada, pese al radiante sol que pareció animar a salir a la calle a más de un ciudadano que tímido en el tibio ambiente hogareño, [illegible] sobre las condiciones climáticas.

SANTA FE TENDRA SU EDIFICIO PARA CORREOS

Así lo Manifestó el Señor Oscar Nicolini

CONVERSO LARGAMENTE CON NUESTRO DIRECTOR

Con motivo de la visita que realizó ayer a esta ciudad el Director General de Correos y Telecomunicaciones, don Oscar L. Nicolini, nuestro director, don Fernando Estrada concurrió al local del Distrito No. 5 para presentarle sus saludos, siendo cordialmente recibido por el mencionado funcionario, con quien departió largamente, tratándose especialmente el tema que tanto interesa a Santa Fe, que es la construcción del edificio para que funcione allí la cabecera del distrito de Correos y Telecomunicaciones que corresponde a nuestra zona, problema que EL ORDEN ha considerado ya en muchas oportunidades.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLINI

El señor Nicolini manifestó que su visita respondía al deseo de interiorizarse personalmente del funcionamiento general de las distintas dependencias del importante organismo estatal que está bajo su dirección, habiendo adoptado diversas medidas tendientes a lograr el mejoramiento del personal de servicio, cuyas necesidades ha querido consultar en el mismo lugar donde realizan sus tareas.

Uno de los principales propósitos de su viaje a nuestra ciudad es el de dejar resuelta la construcción del monumental edificio para Correos y Telecomunicaciones, en el que funcionarán también las oficinas de la ex EMTA.

LOS DESEOS DE PERON

Agrega el señor Nicolini que el general Perón desea que los empleados de Correos y Telecomunicaciones y de la ex EMTA, tengan edificios adecuados en las ciudades cabeceras de provincias, de manera que el plan de construcciones abarca a todo el país.

En Mendoza se ha dispuesto la construcción de un edificio por un valor aproximado de ocho millones de pesos y en Córdoba se invertirán unos seis millones.

SEIS MILLONES PARA SANTA FE

Para Santa Fe hay destinados seis millones también y manifiesta entonces terminantemente el señor Nicolini: "Tengo los recursos listos para cubrir esa suma en el momento que sea necesario, pero necesito el terreno para la construcción del edificio. Ahora todo depende de ustedes, los santafesinos que deben ofrecer a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones el solar que necesita para iniciar de inmediato la obra.

Ante esta rotunda expresión del señor Nicolini, estimamos que el Gobierno de la Provincia y la Intendencia Municipal, deben en seguida ubicar el mejor terreno que tengan disponible en el centro de la ciudad, para donarlo a Correos y Telecomunicaciones, facilitando así la realización de una obra que Santa Fe necesita imperiosamente y que desde nuestras páginas venimos reclamando insistentemente desde hace muchos años. No debe demorarse nada más que lo estrictamente necesario para hacer esa donación porque nuestra ciudad cuenta con varios terrenos libres de las medidas que se necesitan —100 metros de frente por 70 de fondo— para levantar el gran edificio que ha de ser un nuevo índice del progreso de Santa Fe.

Dijo también el señor Nicolini que en otros lugares de la provincia se procederá con el mismo criterio, destinando en los principales departamentos sumas de 300.000 a 500.000 pesos para la construcción de edificios adecuados.

LA LABOR DE LA PRENSA

El Director General de Correos y Telecomunicaciones reconoció la noble labor que realiza la prensa responsable en favor de los intereses colectivos y pidió la mayor colaboración para la tarea que se ha impuesto.

SU LLEGADA A NUESTRA CIUDAD

El Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini, acompañado del Director de Personal, señor Rogelio Cuello, llegó a las doce a la Casa Central de Correos, donde fué recibido por el Jefe del Distrito, señor Lombardi y personal superior. Su llegada era conocida y fué así que muchos empleados lo esperaron, aparte de conocidas personas, entre ellas el diputado nacional Sr. Ramón Degreef, con quien cambió saludos y de inmediato entraron en el despacho de la Jefatura, mientras aumentaba el número de empleados, especialmente de condición humilde, que llegaban a solicitar audiencia a fin de exponerle sus problemas.

AUDIENCIAS AL PERSONAL

Concedió numerosas audiencias al personal, especialmente al uniformado. Cada uno le expuso sus problemas, recibiendo, además, al personal superior.

UN VINO DE HONOR

En el local del Distrito local, se realizó, a las 17, el vino de honor ofrecido por el personal al señor Nicolini. Asistieron el Jefe del Distrito, señor N. Isidoro Lombardi, el Director de Personal, Sr. Ricardo Cuello, el Secretario del 5o. Distrito, Sr. Neira y todos los restantes empleados.

Fué una reunión de franca camaradería, que se prolongó en grato ambiente.

VIAJA A CORDOBA

El Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, señor Nicolini, con el Director de Personal, Sr. Cuello, partieron en las últimas horas de la tarde para Córdoba, donde cumplirá igual misión que en Santa Fe.

ENTREVISTA ENTRE SUAREZ Y NICOLINI

Anoche aproximadamente a las 20.30, se entrevistaron en la casa particular del Gobernador, el Dr. Suárez y el Sr. Nicolini, quienes mantuvieron una conferencia muy cordial, explicándole el primer mandatario las necesidades de construir los edificios de locales para Correos y Telecomunicaciones, quedando convenido entonces que la Provincia cederá a la Nación una manzana en pleno centro y ésta se compromete edificar 6 ó 7 pisos, por un valor de alrededor de diez millones de pesos, debiendo iniciarse las obras inmediatamente.

También se habló sobre la conveniencia de construir edificios en el interior de la Provincia, cosa que se hará en la medida necesaria.

Luego de la entrevista el señor Gobernador se trasladó a la Casa de Gobierno, donde, a las 22.30, se realizó un acuerdo de ministros, dando cuenta el primer mandatario de lo tratado con el señor Director de Correos y Telecomunicaciones, tratándose asimismo otros asuntos de interés para la Provincia.





En las notas gráficas que anteceden, relacionadas con la visita realizada ayer a nuestra ciudad por el señor Oscar L. Nicolini, Director General de Correos y Telecomunicaciones, puede verse, en primer término, al nombrado funcionario cambiando impresiones con nuestro Director, Sr. Fernando Estrada. En la nota siguiente, posan para nuestro diario el Sr. Nicolini y el diputado nacional Dr. Ramón J. Degreef, quién le visitó en el local del 5o. Distrito. Por último se ve al Director de Correos mientras atendía a las numerosas personas que le presentaron sus solicitudes, todas las cuales quedaron satisfechas de las medidas adoptadas por el funcionario. Abajo, vemos en primer término, un aspecto del lunch que le fué ofrecido en las dependencias del 5o. Distrito por el personal del mismo y luego el momento en que se hace entrega al Sr. Nicolini de una medalla recordatoria de su visita a nuestra ciudad

Se ausentó el interventor del Partido Peronista

El interventor al Partido Peronista en nuestra Provincia, diputado nacional señor Guillermo Lasciar, con los secretarios señores Ambrueso y Quintana, se ausentó ayer para la Capital Federal. En Santa Fe, el secretario, señor de la Peña, atenderá los asuntos de urgencia. El señor Lasciar atenderá el sábado, domingo y lunes en Rosario, después de lo cual regresará a esta capital.

Ha sido estructurado un reglamento para elegir Reina de la Agricultura

La Comisión Provincial, organizadora de los festejos del "Día del Agricultor" entre los numerosos asuntos tratados, referentes a la organización de los actos con que será celebrada esa ya tradicional festividad, ha reglamentado la elección de la Reina de la Agricultura. Al efecto se ha dispuesto que concurrirán todos los departamentos de la Provincia, en cuyas cabeceras elegirán sus representantes y las cortes de honor, subvencionándose a las mismas con la suma de $ 500 y se ha solicitado al P. Ejecutivo que corra con los gastos del traslado a la ciudad de Esperanza.

Sobreseyóse a Inculpados de la Muerte de la Sra. de Wildermuth

EN EL DICTAMEN SEÑALASE QUE EL AUTOR OBRO EN LEGITIMA DEFENSA

El Juez de Instrucción, Dr. Julio Vera Candioti por la Secretaría Argento ha dictado resolución en el sumario que se sigue contra Héctor Yotti, argentino, de 32 años, soltero, agricultor y Marcelino Glorimud, argentino, de 27 años, soltero, jornalero, inculpados del delito de homicidio, hecho ocurrido el día 27 de mayo, a las 14 horas, en jurisdicción de Santa Clara de Saguier, departamento Las Colonias, suceso que no ha olvidado el público, del que resultó muerta doña Julia Blanco de Wildermuth.

OBRARON EN LEGITIMA DEFENSA

En la parte dispositiva de la extensa resolución el Juez doctor Vera Candioti, dictó sobreseimiento definitivo a favor de los procesados ya nombrados, por haber obrado Marcelino Glorimud en legítima defensa de Héctor Yotti de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 34 inciso 6 y 7, respectivamente y 363 inciso 1o. del Código de Procedimientos Criminales. Dispone la notificación y si no fuese apelada elevaría en consulta al Superior debiendo ponerse en inmediata libertad a los detenidos.

ANTECEDENTES DEL HECHO

El juez estudia todos los antecedentes del hecho. Dice que el 27 de mayo de 1948, siendo las 14 horas, aproximadamente, en circunstancias que Héctor Yotti y Lorenzo Zavala, con respectivos arados, uno tras del otro, roturaban la tierra en una fracción que el hermanastro del primero, Teodoro Pastore, arrienda al doctor Oscar Augusto Wildermuth, éste y su señora esposa, doña Julia Blanco partieron desde el "puesto" hacia donde se realizaban dichas tareas, penetrando en automóvil por un camino privado que conduce al domicilio del colono Pío Gentile y que corre paralelamente a los surcos que iban abriendo las rejas que dirigían ambos labradores. Agrega que a la altura en que se hallaba el peón Zavala, dejaron el automóvil, descendieron, cruzaron un alambrado de púas que divide la chacra de Pastore con la de Gentile y a pie se encaminaron hacia el lugar en que Zavala había detenido su herramienta. Que el doctor Wildermuth llevaba a la vista en su mano derecha un rebenque tipo "guacha" y su señora un bastón en la derecha y un bolso en la izquierda. Que, agrega, al llegar al arado de Zavala, éste había descendido y se había colocado detrás de los caballos temiendo le hicieran algún disparo, diciéndole el doctor Wildermuth reiteradamente "no vaya a sacar armas", contestándole Zavala que no estaba armado. Que interrogado si era Pastore, ante su negativa le respondieron, que dejara de arar, que se retirara, porque de lo contrario "lo iban a sacar a tiros". Que interrogado si conocía a Gualdoni, ante la nueva negativa de Zavala le respondieron que "venían a matarlo". Que terminada así la entrevista se dirigieron hacia el lugar donde Héctor Yotti, ochenta metros más adelante, había descendido del arado para remendar con alambre el tiro derecho de la yegua ladera que se había cortado, siguiéndole Zavala de cerca con el arado que puso de nuevo en movimiento.

COMO SE PRODUJO EL HECHO

El juez dice después "Que pocos metros antes de llegar al encuentro de Yotti, la señora de Wildermuth había colocado el bastón debajo del brazo izquierdo donde pendía el bolso y en su mano derecha, con dirección al suelo llevaba una pistola. Que se detuvieron en la parte trasera del arado donde preguntó la nombrada señora a Yotti si era Pastore y ante su negativa, manifestó "qué lástima, porque veníamos a matarlo". Circunstancia en que llega a caballo Dante Yotti, que había visto desde su casa, próxima a quinientos metros, la escena descripta y a quien el Dr. Wildermuth trata de impedir que llegue hasta el grupo, saliendo a su encuentro enarbolando su rebenque y a quien al aproximarse dice a la señora "a ese hay que matarlo porque es un chancho que declaró en el Juzgado". Que Dante Yotti interroga a la señora de Wildermuth sobre qué desea en la chacra, contestándole "por qué están arando, tienen que mandarse mudar, venimos a sacarlos", a lo que contestó Héctor Yotti "que era mejor que se fuese", replicándole que los iba a sacar a balazos. Dicho lo cual los esposos Wildermuth avanzaron sobre el flanco izquierdo de los caballos, para colocarse delante de los mismos, haciendo Yotti un movimiento a la inversa para protegerse tras el cuerpo de los animales sobre el lado derecho, al mismo tiempo que se apodera de la escopeta que llevaba consigo mientras araba y que depositó junto a sus pies acostada en el suelo cuando bajó para remendar el tiro. Que en el instante la señora Wildermuth levanta el brazo haciendo puntería sobre Héctor Yotti, quien al mismo tiempo lleva su escopeta al hombro y dispara un tiro que la señora de Wildermuth recibe en el cuello, cayendo a tierra. Que por efecto del estampido los caballos del arado de Yotti huyen siguiendo éste en su persecución, en cuyo momento llega a caballo Glorimud, que desde la casa de Gentile había visto la llegada a la chacra de los esposos Wildermuth y viene armado en auxilio de su amigo Yotti en el preciso momento que la víctima se ha puesto de pie, después de recibir el primer disparo de Yotti que luego es mortal y que apunta nuevamente a Yotti haciéndole por esta causa un disparo de escopeta Glorimud que no hiere a la señora nombrada, que ésta después de otra caída se incorpora en el momento que Yotti abandona la persecución de los caballos y que a distancia efectúa un segundo disparo que la víctima recibe en la región dorsal sin que los perdigones penetren en la piel, al mismo tiempo que Glorimud en vista de que la señora Wildermuth vuelve a apuntar a Yotti a su vez, efectúa un disparo que pega en tierra. Producido lo cual los aradores Glorimud y Dante Yotti huyen de la chacra en vista de que el Dr. Wildermuth se dirige al automóvil donde presumen tiene armas largas.

LOS FUNDAMENTOS

Son extensos los fundamentos de la resolución. El juez hace un estudio detenido de todas las pruebas acumuladas, los testimonios, las constataciones, para establecer que el imputado Yotti disparó su arma frente a la agresión ilegítima, encuadrando su conducta en la eximente del artículo 34, inciso 6 del Código Penal y como lógica consecuencia la conducta de Glorimud, al tratar de proteger la vida de Héctor Yotti amenazada por la víctima, está encuadrada en la eximente del artículo 34, inciso 1 del Código Penal.

No comparte las conclusiones del Agente Fiscal.

Destaca que los esposos eran conscientes del clima de violencia en que vivían sus colonos. Así lo prueban las múltiples denuncias, para destacar los pormenores y llegar a la conclusión de que en ese pie de guerra en que se hallaban patrones y colonos, la simple presencia de éstos en el lugar de labranza exigiendo personalmente lo que debía obtenerse por el camino de la ley, tanto más cuanto se hace ostentación de armas constituyó provocación.

Después de amplias consideraciones deja el magistrado establecido que Héctor Yotti, autor del disparo que ocasionó la muerte de Julia Blanco Domingorena de Wildermuth, no tuvo por qué dudar que la víctima haría fuego al levantar el brazo, ni tampoco para ejercer el derecho de defensa esperar el disparo de la misma. La legítima defensa no es sólo sorpresiva, si no también preventiva, destaca el Juez, ha dicho la Corte Suprema de Tucumán. Cuando se trata de rechazar agresiones con arma de fuego el que se defiende no siempre está obligado a esperar que la agresión se haya producido, dice la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A Autores del Robo a un Negocio se Detuvo

COMETIDO EN LA CONFITERIA "LAS DELICIAS"

A su debida oportunidad informamos acerca del robo cometido días atrás en la confitería «Las Delicias», de esta ciudad, cuyos autores, luego de romper el cristal de una de las vidrieras, penetraron por el boquete al interior del local, de donde se llevaron una máquina de escribir, golosinas y varias botellas de licores.

El día lunes último, los autores, que resultaron ser Rodolfo R. Jacobellach, de 23 años, domiciliado en calle Castanello 1429 y un menor de 17 años, brasileño, domiciliado también en esta ciudad, se trasladaron en un ómnibus del servicio interurbano hasta Rosario, llevando consigo la máquina de escribir, no así el resto de lo robado, y llegados a aquella ciudad se dirigieron al Banco Municipal de Préstamo, donde lograron pignorarla. Un empleado de policía de servicio de vigilancia en ese establecimiento los interrogó, y como no fueran precisos en la respuesta los condujo detenidos al departamento central de policía, desde donde se informó telefónicamente a la policía santafesina acerca de esa detención, comprobándose entonces que se trataba de los autores de la sustracción de referencia.

Para ir en busca de los mismos se comisionó a los empleados Mario y José Niklison, los que ayer regresaron con los detenidos. Por el empeño de la máquina de escribir obtuvieron $ 260, dinero que les fué secuestrado, al igual que la boleta de pignoración. Se sabe ahora que, a las 3 más o menos del sábado último, Jacobellach y el menor llegaron hasta una de las vidrieras de dicho negocio, cuyo cristal presentaba arreglada una rotura con un remache, y haciendo presión sobre la parte dañada, ésta cedió, permitiéndoles efectuar un boquete más grande, lo que facilitó la entrada del menor, actuando de "campana" Jacobellach, en cuya compañía se dió a la fuga aquél, llevando el producto del robo.

IDENTIFICOSE A LA JOVEN QUE SE AHOGO EN LA LAG. SETUBAL

Recién ayer fué posible establecer la identidad de la joven, cuyo cadáver fué encontrado en la mañana anterior, en aguas de la laguna Setúbal, en las circunstancias de que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Resultó llamarse Beatriz Robiedo, argentina, de 16 años, soltera. El cadáver de la misma, que permaneció en depósito hasta el mediodía de ayer en el local de la comisaría 5a., fué reconocido por su señor padre, quien se domicilia en jurisdicción de Las Flores. De las averiguaciones practicadas, se desprende que, dicha joven, que prestaba servicios como sirvienta en una casa de familia, de calle Urquiza al sur, estuvo por la tarde del domingo en casa de sus padres, y hora después se retiró para regresar a su colocación, sin que en ningún momento dejara entrever propósitos de atentar contra su vida.

La joven no volvió, desde esos momentos, a la casa de sus patrones, suponiéndose que anduvo ambulando por las calles hasta que se llegó, al anochecer, hasta la Avda. Siete Jefes, y desde la escalinata de murallón, donde dejó efectos personales, se arrojó a la Setúbal. Se desconocen los motivos que le impulsaron a adoptar tan extrema determinación. Del cadáver se hicieron cargo los deudos, para su inhumación.

LOTERIA

ORO

Ayer se efectuó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

21,096

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

18333	4241	5095	14298	18623
1476	2640	8268	5249	5600
6106	6438	7781	12355	18117
13746	18718	17640	19345.	

Prohibición de la caza de la perdiz y martineta

El día 31 del mes de julio último venció el plazo acordado para la caza de la perdiz y martineta. Relacionado con ello el Ministerio de Gobierno ha informado que la Policía Caminera de la Provincia ha recibido instrucciones terminantes para proceder con toda energía contra los cazadores que infringen tales disposiciones. Además de decomisar las piezas, se procederá al secuestro de las armas, aplicándose las multas que establece el Código Rural y el decreto reglamentario correspondiente.

METEOROLOGICAS

Un día de intenso frío fué el de ayer en nuestra ciudad. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 18 grados. La mínima 0, marcando el barómetro 766-65. La dirección del viento noroeste, con una velocidad de 18 kilómetros por hora. La humedad relativa 36 por ciento.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Pronóstico bueno, temperatura en ascenso.

Lesiones de Gravedad Sufrió un Obrero Ayer

AL CAER DE UNA ESCALERA. OTRO ACCIDENTE

En el sanatorio Mayo se asiste de golpes y fractura que presenta en el cráneo y en el brazo izquierdo, Juan Santis, de 56 años, casado, domiciliado en calle 1o. de Mayo 2314, quien, en la mañana de ayer fué víctima de un sensible percance.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la comisaría 3a., a las 11.10, el nombrado, que es obrero de una fábrica de pastas alimenticias situada en calles Mendoza y 1o. de Mayo, se encontraba maniobrando con una escalera de mano, con ruedas para su desplazamiento, en el interior del local, en cuyas circunstancias, hallándose en uno de los peldaños superiores, perdió la estabilidad y cayó al suelo, desde unos tres metros de altura, con tan mala suerte, que, al dar contra el piso, quedó desvanecido en el acto, comprobándose más tarde que había sufrido las lesiones de referencia. Con toda premura fué llevado, en un auto particular, hasta el sanatorio indicado, donde se le prodigan solícitos cuidados en razón de la gravedad de las lesiones que ha recibido.

Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del juez en lo correccional en turno, Dr. F. Zuviría.

DOS JOVENES ACCIDENTADAS

Ayer a las 13,50 más o menos, en jurisdicción de la seccional 2a. se produjo un accidente del tránsito, del que resultaron lesionadas, levemente, las señoritas María J. Giménez e Hilda Cañete, argentinas, de 23 y 20 años, solteras, domiciliadas en calle San Jerónimo 1628 y 2330, respectivamente.

A la hora indicada, en circunstancias en que salían del domicilio de la segunda de las nombradas y disponerse a descender de la acera para atravesar la calzada, fueron rozadas en el cuerpo por un automóvil particular que, por dicha arteria hacia el norte, circulaba a cargo de su propietario, Hirohito Wackisu, japonés, de 52 años, comerciante, domiciliado en calle 4 de Enero 2637.

Las mencionadas señoritas sufrieron lesiones contusas, de las que se asisten en sus respectivos domicilios. Personal de la comisaría 2a. tomó la intervención correspondiente.

La supresión del servicio de los "Valores al cobro"

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, en respuesta al petitorio presentado oportunamente al ministro del Interior, relativo a la supresión del servicio de valores al cobro, ha recibido una comunicación concebida en los siguientes términos:

"Señor presidente de la Sociedad Unión Industrial de Sta. Fe, Ing. Miguel Cerana, Santa Fe. Con referencia a su presentación relacionada con la supresión del servicio "Valores al cobro", cumplo en llevar a su conocimiento que la medida ha sido autorizada por Decreto No. 17430|48 del Superior Gobierno, fundamentándola, entre otras razones, en el hecho de contar esta Administración General con el de "Certificado Contrarreembolso", que llena la misma finalidad y está al alcance del público en general.

"Al propio tiempo, debe hacerles saber que, en el deseo de no lesionar los intereses de los usuarios de aquel servicio, por su súbita supresión, se ha dispuesto prorrogar la prestación del mismo hasta el 31 de agosto cte.. — (Fdo.): Francisco J. Cueto, sub director de Correos".

Un Nuevo Indice del Progreso para Nuestra Ciudad Representa la Ampliación de la "Optica Santa Fe"

La Franca Evolución del Establecimiento

Ha quedado incorporado a la actividad comercial san- fesina, un nuevo establecimiento, que dentro del or- en general del movimiento ciudadano y bajo el rubro "OPTICA SANTA FE", habrá de actuar, para llenar cometido en favor de las necesidades populares.

"OPTICA SANTA FE", que durante casi un lustro, ha nido brindando su atención y la capacidad técnica de s expertos, desde su anexamiento en la Farmacia Coupillaut" hoy "Inca", fué un elemento activo en el esarrollo económico de nuestra capital. En base a su volución y teniendo en cuenta la necesidad de ampliar s actividades, acaba de habilitar en un amplio local, s distintas secciones, donde su numerosa clientela, en- uentra todos los artículos que un establecimiento de sa índole ofrece, acorde con su importancia y el reque- miento general de la población.

Al ampliar sus secciones y al habilitar otras nuevas, gra "OPTICA SANTA FE", reunir los elementos nece- arios para respaldar sus futuras orientaciones, sabien- o que así, habrá de satisfacer el constante reclamo de a clientela y por ende las exigencias colectivas.



Máquina cilíndrica - automática



Máquina rectificadora de moldes



Máquina para cristales esféricos

Cuenta con Nuevas Secciones

En lo que se refiere a la sección Optica, que es la parte esencial del establecimiento, ha sido dotada de todos los elementos modernos, que están a tono con las últimas conquistas técnicas. De ese modo, "OPTICA SANTA FE", marca rumbos en el ambiente local y hallará el apoyo creciente a medida que su evolución comercial se afiance.

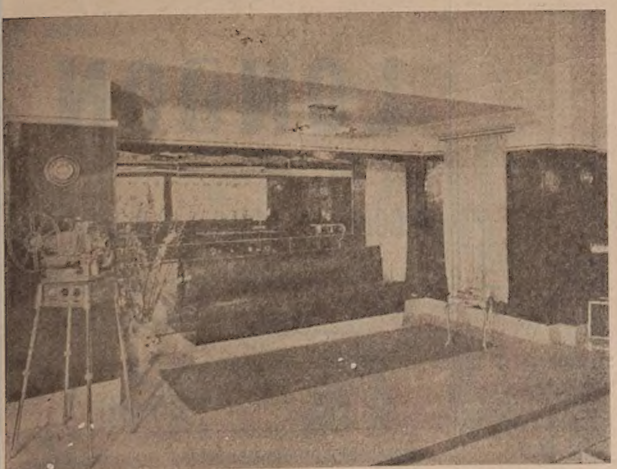
Como secciones afines, cuenta además con otras cuatro a saber: Fotografía, Metereología, Prismáticos y Microscopía, todas y cada una de ellas, han sido dotadas de los elementos y stock suficientes, para atender la demanda de los mismos por parte del público de nuestra capital.

Rubrica las especialidades citadas, la sección Cine, que cuenta con equipos de filmación y proyecciones, que el establecimiento destinará para registrar los acontecimientos sociales, como una elocuente demostración de la jerarquía que ha adquirido Santa Fe, como centro dinámico y moderno dentro del ámbito nacional.

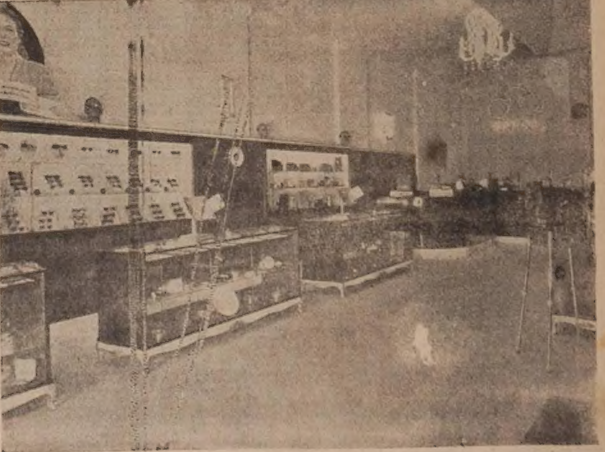
La "OPTICA SANTA FE" se incorpora así, como una afirmación del espíritu de empresa y de la transformación comercial experimentada en Santa Fe, merced a la constante materialización de los propósitos progresistas de sus habitantes.



Vista parcial del salón de ventas



Un ambiente agradable, amueblado con buen gusto, destinado a pruebas de audífonos



Otra vista del salón Sección Optica

Actividades de Ayer en Casa de Gobierno

EL MINISTRO Dr. DUMONT CONCURRIO A ROSARIO

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, a las ocho horas de la mañana. Seguidamente se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos.

Después de conversar con los ministros, concedió audiencias, recibiendo al Directorio de la Caja Mutual de Obreros Panaderos de Rosario; a una delegación de la Asociación Obrera del Transporte Interurbano de Rosario; a una delegación del Club Municipal de Rosario; a una delegación del personal de la Imprenta de la Provincia; a una delegación de La Fraternidad Puerto de Santa Fe; a una delegación del Sindicato de Procuradores de Rosario; a una delegación de la Confederación del Trabajo de El Trébol; al cónsul de México en Rosario y a una delegación de la Vuelta del Paraguayo, Club Regatas de Santa Fe.

EL M. DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghío, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió importantes asuntos, concediendo audiencias. Recibió a Wilfer Suárez; a Angel Mochiutti; al presidente de la Cámara de Diputados Francisco González Salmerón; al Subinspector interino de Jefaturas, al Jefe de Policía de Rosario y diversas personas más y funcionarios.

EL M. DE EDUCACION

Ayer instaló su despacho en Rosario el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien estudió numerosos asuntos, después de lo cual concedió numerosas audiencias.

LA CARTERA DE FINANZAS

El ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, después de resolver asuntos de importancia, recibió en audiencias a Gustavo Gollán Gálvez; a una delegación del Hospital Italiano; a una delegación de la Asociación Bancaria; a Carlos Alberto Arias, a una delegación de Empleados Públicos, al diputado González Salmerón; al senador Lesce; al Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario y otras numerosas personas.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Salud Pública, doctor González Loza, concurrió a su despacho concediendo audiencias. Recibió al doctor Roberto Lavagna, al doctor Dante Trollo, al doctor Faccino y otros.

—El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, conferenció con el Director de la Vivienda Popular y concedió audiencias, lo que también hizo el Secretario de Industrias, doctor Cárcamo.

ACTIVIDADES EN ROSARIO

Ayer instaló su despacho en la ciudad de Rosario el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, el que cumplió una ardua labor y fué visitado por numerosos legisladores, funcionarios y público.

Entre las personas que entrevistaron esta mañana al doctor Dumont, figuran las siguientes: Dr. Eduardo Correas, Jefe de la Medicina Preventiva; diputados, Ródenas, Mamanna; Lassaga, Parco y Mainetti; Presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Calixto Lassaga acompañado de los vocales doctores Navarro y Palacios; Presidente del Banco Provincial, señor Edgardo Racca; a una delegación de maestras de escuelas especiales; doctor Armando J. Borro y al delegado de la C.G.T., Héctor Pastre.

Por la tarde el doctor Dumont visitó algunos establecimientos escolares y oficinas dependientes del Departamento de Estado a su cargo, figurando entre ellas la Biblioteca "Eudoro Díaz". Estas visitas la cumplió en la compañía de algunos legisladores y de su secretario privado, señor Juan Carlos Cantero.

PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES EN EL BANCO NACION

Hoy comenzará el pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10650, iniciándose con las jubilaciones, en el siguiente orden:

Primer turno: de 15 a 15.45, del No. 557 al 41988. 2o. turno: de 15.45 a 17.30, del No. 41989 al final.

Pago de pensiones, mañana jueves: Primer turno: De 15 a 15.45, del No. 207 al 20539. 2º turno: de 15.45 a 17.30, del Nº 20540 al final.

Se hace saber a los beneficiarios, que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes, en razón de que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el día 12 de agosto. Asimismo, se les recomienda en forma especial que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder, como también de monedas necesarias para el vuelto.

INFORMACIONES DE LA ADMINISTRACION DEL TRANSPORTE URBANO

A raíz de cierta información aparecida recientemente en distintos diarios, la Administración Provincial de Transporte Urbano de Pasajeros, nos ha informado que se hace un deber en aclarar la misma, por considerarla errónea. La comisión integrada días pasados con miembros de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros (S.O.T.U.P.) y Centro de Inspectores y Anexos, como así también los miembros designados oportunamente por el Superior Gobierno de la Provincia, no intervienen en absoluto en la administración, la que está a cargo exclusivo del Administrador-Gerente, Don Alfredo B. Lorenzo. La citada comisión, designada por el Superior Gobierno de la Provincia, de la cual también forma parte el Sr. Lorenzo, es de expropiación y tiene a su cargo la misión de elevar oportunamente al Poder Ejecutivo, un proyecto de organización de régimen centralizado de explotación de los servicios expropiados, aconsejando el sistema de administración del mismo, ya sea en base a un régimen estatal-obrero, cooperativo o mixto, o mediante el accionario obrero-patronal y de los usuarios, etc., según resulte más conveniente.

Cabe agregarse que, desde que se optó por la expropiación, estos servicios no estuvieron a cargo de ninguna comisión, estando por tanto, siempre bajo el control directo del actual Administrador-Gerente.

COCHES EN SERVICIO: Relacionado con el servicio actual de pasajeros, informa la Administración Provincial de Transporte Urbano de Pasajeros, que actualmente existen en circulación en las distintas líneas de ómnibus, esta cantidad de coches: 12 unidades en la "S"; 15 en la "G"; 11 en la "R" y 17 en la "D".

Además existen varios coches que se están reacondicionando, los que serán puestos en circulación en las distintas líneas.

Visitan Nuestra Ciudad



Visitaron en su despacho, al Ministro de Salud Pública de la Provincia, doctor Manuel González Loza, el Secretario del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de la Provincia de Buenos Aires, doctor Fidel Maciel Crespo, el Director general de Acción Médico Social, doctor Armando Domenech y otros funcionarios de dicha dependencia. Los visitantes traen el propósito de interiorizarse acerca de la organización sanitaria y de ayuda social, de nuestra provincia, sobre cuyos tópicos, recogieron abundantes informaciones

El Establecimiento de Nuevas Industrias Tonifica a Rafaela

CON ELLO SE ACRECIENTA EL PROGRESO DE LA CIUDAD EN TODO ORDEN

La instalación de nuevas fábricas en el ejido de Rafaela, pone de relieve la movilización de los capitales hacia renglones productivos.

El aporte de grandes sumas de dinero hacia las industrias, ha vigorizado notablemente la actividad ponderable que se nota en este sentido, creando nuevas fuentes de trabajo para centenares de obreros y empleados.

En el curso del presente mes, será inaugurada la planta industrial I.S.P.A., que se dedicará a la industrialización de subproductos, fabricando jabones, cascarilla, glicerina, oleína, etc., cuyas instalaciones fueron construídas con adaptación a las modernas maquinarias que fueron pedidas al extranjero y trabajan en serie.

El capital con el cual girará esta firma, suma más de 650.000 pesos, el que podría ser ampliado a medida que las necesidades de la producción lo requieran. Componen la sociedad, las señoras Raquel Olber de Tobke, Anita Olber de Rafelli, Sres. Luciano Olber, Walter Tobke, Juan Hilgert (h.), Reinaldo Ripamonti, Ricardo Yunes, Dr. Ricardo Loza, Cornelio P. Borgnino, Luis Guglielmone y Pedro Borgnino. La dirección administrativa estará a cargo del Sr. Walter Tobke y la técnica de Juan Hilgert (h.).

Otra de las plantas industriales que se está instalando, es la Cerámica Rafaela S.R.L., la cual se abocará a la construcción de ladrillos huecos, tejuelas, etc., estando integrada la mencionada razón social, por conocidos comerciantes e industriales de nuestro medio que han constituído una empresa la cual iniciará sus tareas en breve.

El antiguo Frigorífico que fuera de los Hnos. Marchiaro, está siendo objeto de importantes ampliaciones con el fin de que se puedan faenar cien animales diarios por lo menos, lo cual corrobora la importancia que asumirá dicho establecimiento.

La fábrica de aceite Sol de Mayo que ya se encuentra en actividad, es otra de las fábricas que han venido a cimentar la innegable potencialidad que ya concretan do Rafaela en la faz que destacamos.

DEMOSTRACION A UN EMPLEADO

El Directorio y personal en general de la firma F. Ripamonti Ltda., ofreció una demostración al señor Walter Tobke con motivo de retirarse de la casa para incorporarse a la firma industrial I.S.P.A., recientemente implantada.

Ofreció la demostración el Sr. Ruggero Moroni, componente del Directorio, hablando seguidamente el Sr. Emilio Mariani representando a los jefes de las distintas secciones, para hacerlo luego en nombre del personal, el señor Bartolomé Cordero. Agradeció finalmente el agasajado, cuya emoción no pudo evitar que se tradujera, puesto que llevaba 30 años en la casa, ejerciendo al dejar la casa, las funciones de subgerente y apoderado general. Al Sr. Tobke le fué entregada una medalla de oro.

EXPOSICION PICTORICA

Exitosamente se llevó a cabo en el hall del Centro Ciudad de Rafaela, la muestra de cuadros que son imitaciones de telas de la época del Renacimiento, y que está a cargo del artista, Lino Remondini.

Numeroso público acudió a la exposición de referencia, admirando la expresión fidedigna impresa a los trabajos presentados por dicho pintor.

Congreso Maderero Provincial en Sta. Fe

SE REALIZARA DURANTE LOS DIAS 7, 8 Y 9

En nuestra ciudad, durante los días 7, 8 y 9 del mes en curso, se efectuará el 1er. Congreso Maderero Provincial, organizado por la C. Administrativa del Sindicato Obrero de la Madera con asiento en Santa Fe.

El motivo fundamental del mismo, es dejar constituída la Unión Maderera Provincial Santafesina, en la que se agrupan todos los sindicatos madereros de Santa Fe y a los efectos de que el organismo de referencia, asuma la representación de todas las entidades de ese gremio en el seno de la Federación Obrera Maderera Argentina.

La primera sesión del congreso, se efectuará el día 7 a las 8 hs. en el local de la Sociedad Obrera y Empleados de Y.P.F., sito en calle Marcial Candioti 3445.

EL PROGRAMA DEL CONGRESO

Las autoridades organizadoras, han confeccionado el siguiente programa para los actos y sesiones del Congreso aludido:

1o. Inauguración del Congreso Maderero Provincial. (Informe de la C.D. del Sindicato Obrero de la Madera de Santa Fe).

2o. Elección de la Comisión de Poderes.

3o. Constitución de la Mesa Directiva.

4o. Elección de la Comisión de Proposiciones.

5o. Nombramiento de la Comisión Directiva de la "Unión Provincial Maderera Santafesina".

6o. Estatutos (Comisión redactora).

7o. Convenio Nacional (Comisión de Estudios).

8o. Acto de Clausura del Congreso.

PONENCIAS PRESENTADAS POR EL SINDICATO LOCAL

El Sindicato Obrero de la Madera, que actúa en nuestra ciudad, ha presentado las siguientes ponencias:

1o.) Que al quedar constituída la Mesa Directiva del Congreso, los Delegados pronuncien su fe en la gigantesca labor progresiva y en la poderosa labor humanitaria que vienen imprimiendo al país, nuestro Excmo. Sr. Presidente, general J. D. Perón y su digna esposa, doña Eva Duarte de Perón.

2o.) Que es muy espontáneo el sentir de los trabajadores cuando apoyan la obra del Gobierno, y cuando sustentan vigorosamente el ideal de la independencia política del País. En la formación de esta conciencia en la clase trabajadora ha influído poderosamente nuestra Central Obrera, la C.G.T.

3o.) Que en virtud de esta encomiable referencia el Congreso Maderero Provincial pondera con serenidad y con elevado espíritu de comprensión, las eficaces, prudentes y certeras recomendaciones de la C.G.T. Los Congresales están perfectamente compenetrados de los peligros que entierran el desgano, la desconsideración hacia los deberes del trabajo, la ausencia frecuente y la obstrucción sistemática a la producción, en su calidad y cantidad.

4o.) Que nuestra Central Obrera la C.G.T., ha llevado en el terreno de sus conquistas uno de los más grandes anhelos de la humanidad proletaria: la elevación del hombre trabajador mediante su concurso a las fuentes de la instrucción. Que este concurso lo asegura y lo facilita por el afán de forjar caracteres nuevos y revolucionarios en los trabajadores.

5o.) Que nuestra Central Obrera la C.G.T. es en la actualidad, el más alto exponente del valor proletario y que mediante sus prédicas ha impreso un nuevo ritmo de vida, perfectamente equilibrado y compatible con las exigencias materiales y morales de la existencia.

6o.) Que por estas razones, apenas esbozadas y reducidas en su sentido, el Congreso Maderero Provincial reitera su confianza y adhesión a la F.O.M.A., y recomienda a esta última, de aportar su contribución a la C.G.T.

7o.) Que el Congreso Maderero Provincial, tenga la virtud de compenetrarse de la labor seleccionada y humanitaria que viene desarrollando la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de nuestra provincia, índice de una nueva etapa en las relaciones de convivencia.

8o.) Que todo el ansia de la clase trabajadora está orientada hacia un clima de normalidad política en todo el país y con más razón en nuestra Provincia cuyo programa de Gobierno contempla la realización del Plan Trienal.

9o.) Que por existir ya estos factores de entendimiento en el panorama político de nuestra Provincia, el Congreso Maderero auspicia un apoyo sincero al Gobierno de la misma, puesto que el Plan Trienal del Excmo. Sr. Gobernador Dr. Waldino C. Suárez, debe ser aplicado y concluído con el aporte de todos.

10o.) Que el Congreso Maderero exprese su confianza en la labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión, puesto que esta repartición evidencia una capacidad técnica y muy benéfica.

11o.) Que el Congreso Maderero debe solicitar, con urgencia, al Instituto Nacional de Previsión Social (Secc. Decreto-Ley No. 13.937), el funcionamiento de una Seccional del mismo en nuestra ciudad, ya que la complejo en que se presenta la tramitación por el régimen jubilatorio, así lo demanda.

12o.) Que, además, al mismo Instituto, según ley No. 31.416 (Medicina Preventiva) haga factible o aplicable dicha ley, para la seguridad preventiva de todos los trabajadores.

13o.) Que el Congreso reitere su pedido referente a la función del Instituto de Remuneraciones.

14o.) Además, es imprescindible que en nuestra ciudad sean habilitados los Tribunales de Trabajo.

15o.) Que el Congreso haga sentir la imperiosa necesidad de las viviendas obreras.

16o.) Que existiendo antecedentes muy justificables de subsidios acordados a Entidades deportivas o clubs, etc., etc., el Congreso Maderero vería con agrado que las autoridades competentes concedieran subsidios liberales a los Sindicatos con el fin de tener su local propio y poder cumplir, con dignidad y eficiencia, su cometido.

UNA DELEGACION DE ESTUDIANTES VISITA EL SABADO SANTA FE

Una delegación compuesta por 50 alumnos de 5o. año y diez profesores del Colegio Nacional de la Capital Federal, llegará a nuestra ciudad el sábado próximo, en otra de las jiras organizadas por el Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, produciéndose el arribo alrededor de las 18.30.

La citada delegación permanecerá en nuestra ciudad hasta el 14 del corriente, y será atendida deferentemente por la Dirección de Turismo Escolar, que en estos momentos prepara los agasajos y convenientes alojamientos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar salió: buque francés Dijon, [illegible], Norman Hermanos. De cabotaje a la carga: lancha arg. Doña Laurita, varios; lancha arg. José Ana, varios; vapor arg. Génova, varios; barcaza arg. M.O.P. 1011 A., leña; lancha arg. M.O.P. 337 A., pedregullo; vapor arg. El Coquito, varios; vapor arg. Sabater H., harina; lancha arg. [illegible], harina. A la descarga: Arenera arg. Mediterráneo, arena; barcaza arg. M.O.P. 1077 A., madera; vapor arg. Teresita Benedetti, varios.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes, 1.47; Posadas 1.14; Iguazú 6.03; Itá Ibaté, Ituzaingó, Formosa y Bermejo, s/s.

Un Vivero Olivarero fué Creado en Mendoza

INCREMENTO DE LA PRODUCCION OLIVICOLA

Cumpliendo con uno de los propósitos que fundamentaron su creación la Corporación Nacional de Olivicultura del Ministerio de Agricultura de la Nación dedica preferente atención al incremento de su producción de plantas de olivo destinadas a ser entregadas a los olivicultores de las diferentes regiones del país a precios reducidos y con la facilidad del crédito especial de fomento que otorga para este objeto el Banco de la Nación Argentina.

Los Establecimientos que posee hasta ahora ese organismo se hallan radicados en la región Noroeste: La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Jujuy de cuya situación se derivan inconvenientes en la distribución de plantas al resto de las provincias, especialmente a las comprendidas en las zonas de Cuyo, Litoral y Sur de nuestro país, por las grandes distancias que deben salvarse, elevados fletes que ello ocasiona y trastornos en la vegetación de las plantas.

Siguiendo el plan trazado tendiente a solucionar tal situación se ha iniciado la creación de un nuevo vivero olivarero en el Distrito Las Paredes, Departamento de San Rafael, provincia de Mendoza, en lotes fiscales del dominio privado de la Nación adquiridos de acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 12.355 que han sido reservados, para el citado organismo por Decreto No. 19.834 del 28 de junio último.

El nuevo vivero que se encuentra a gran distancia al Sur con respecto a los actuales, permitirá solucionar en parte el importante problema de ampliación de la época de plantación pues las especiales condiciones climáticas de San Rafael harán posible la distribución de plantas hasta el comienzo del último trimestre de cada año.

La Corporación se propone realizar también en este nuevo establecimiento que cuenta con una superficie de 32 ha. Ensayos Comparativos de Variedades, incluyendo las recientemente introducidas desde Europa y Africa, y además instalar plantas de industrialización de aceite y aceitunas en conserva con fines de experimentación como también para facilitar a los pequeños olivicultores del Sur de Mendoza la elaboración directa de su producción con procedimientos tecnológicos modernos.

Entusiasmo Deportivo Reina en Reconquista

POR EL TRIUNFO DEL FUTBOL LUGAREÑO

Entusiastas comentarios y diversas conjeturas, ha provocado el significativo triunfo de la delegación futbolística reconquistense, que se trasladara a San Cristóbal para dirimir supremacías con el equipo de esa localidad, por el Campeonato Argentino de Futbol. Sin considerarse una sorpresa, ya que esperábase una actuación destacada del cuadro, se habían estimado las condiciones del once sancristobalense y el hecho de disputarse allí el encuentro. No bien conocida la victoria alcanzada, fué celebrada con diversas manifestaciones, que tradujeron el entusiasmo que ese valioso triunfo ha despertado entre la afición, esperándose con optimismo la realización de los próximos matches por el citado certamen nacional.

DEMOSTRACION

Con motivo de haber cumplido treinta años de actuación en el magisterio, el director de la Escuela Nacional 44, don Lorenzo Gómez Rodríguez, la mayor parte de ellos en el citado establecimiento educacional, fué objeto de una elocuente demostración, en la que se exteriorizó la simpatía y el aprecio que ha sabido conquistarse.

TORNEO DE BOCHAS

Con veinte parejas inscriptas se jugó sábado y domingo en las canchas del club de bochas "El Porvenir" un torneo interno de parejas que congregó numerosos aficionados y fué empeñosamente disputado. Conquistaron las dos medallas instituídas como premio, la pareja formada por los jugadores Avalos y Comin que fueron muy felicitados.

SANTA MISION

Con gran afluencia de fieles, ha iniciado en nuestra parroquia la Santa Misión, un ciclo de pláticas que se extenderá hasta el 15 del actual.

La Demostración a un Funcionario Bancario

SE REALIZO EN LA CIUDAD DE ESPERANZA

Recientemente, en la sede del Club Social Aarón Castellanos, fué objeto de una demostración de simpatía el Gerente de la Sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe, don Miguel Almeida.

La misma, que fué auspiciada por el personal de dicha repartición, consistió en una cena la que agrupó a un gran cantidad de personas representativas de la banca, industria y comercio local, amigos personales del homenajeado, quienes testimoniaron en la oportunidad el afecto que el Sr. Almeida supo granjearse, a través de su actuación en las funciones bancarias, [illegible] cumple 25 años de [illegible].

Ofreció la demostración el Sr. Eduardo Mar[illegible], contestando el agasajado con [illegible] palabras [illegible].

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA HELVETICA

La colectividad Suiza de nuestra ciudad festejó con una comida que fué servida el domingo pasado en el salón del Sr. Herzog, un nuevo aniversario de la Confederación Helvética.

En un ambiente de verdadera camaradería y fervor patriótico transcurrió la reunión, a cuyos postres usó de la palabra el señor Erwin Burball, entonando, posteriormente la concurrencia, los himnos argentino y suizo.

CONFERENCIA

Refiriéndose a los derechos políticos de la mujer, el domingo último, en el salón "J. M. Estrada", pronunció una interesante disertación la Sra. Ida de Reñé Mir, ante un público exclusivamente femenino que siguió con evidente interés las palabras de la conferencista.

HOMENAJE

En el cementerio municipal tuvo lugar, en la mañana del domingo ppdo., el anunciado homenaje que los amigos del que fuera D. Emilio Durrsel le tributaron a su memoria.

El mismo consistió en el descubrimiento de un bronce recordatorio y la colocación de una palma de flores en el panteón que guarda sus restos, pronunciando en la oportunidad, sentidas y sinceras palabras, el Sr. Enrique Gauchat.

—Dolorosamente ha repercutido en Esperanza la desaparición de la Sra. Olga N. de Varela, acaecido en la vecina capital.

Destacada educacionista, madre y esposa ejemplar, su deceso ha provocado hondo y sincero pesar.

DEMOSTRACION

Son numerosas las adhesiones que se vienen registrando para la demostración que las amigas de la Srta. Inés M. Mouriet le ofrecerán con motivo de su próximo enlace.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sala en lo Civil y Comercial. Secretaría Espino.—

En el juicio Nelida Ileivina A. de Garrasoni contra A.E.S., sobre divorcio, se confirma la sentencia que desestima la demanda, con costas a la actora.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan Agustín de Elía Victorica contra L.C., sobre cobro ejecutivo de pesos, se confirma la sentencia que manda llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Comorino contra C.K., se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda hasta la suma de $ 1.344 con 15 centavos e impone al actor el 50 por ciento de las costas y el resto al demandado, con costas.

—En el juicio Tranquilo Gaggiotti contra R. y N.A. y otros, sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia que rechaza la demanda en recurso, con costas.

CAUSAS FALLADAS

Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Avilés.—

En el proceso contra José Vianco, lesiones, se confirma el auto que deniega su libertad.

—En el proceso contra Santo Ramires, abuso deshonesto, se confirma el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Florencio Ismael Córdoba y Andrés Leoncio Galeano, se modifica el auto y se les declara procesados por el delito de violación.

—En el proceso contra Francisco Farías, se revoca el auto del Juez Correccional de la 1a. Nominación por el cual no se hace lugar a su excarcelación, disponiéndose su inmediata libertad.

—En el proceso contra Pedro José Gil, hurto calificado, se tiene por desistido al apelante y por firme la sentencia que lo condena a un año de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Agustín Herrera, lesiones, se confirma la sentencia que lo condena a un mes de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Eduardo E. Cardoso, hurto, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Luis Sandalio Harmisch y Raquel Face, lesiones, se confirma la sentencia que condena a cada uno, a un mes de prisión en forma condicional.

Sala en lo Criminal. Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Julio Ojeda, lesiones culposas, se confirma la sentencia que le impone una multa de $ 300 e inhabilitación para conducir automotores por un año tres meses, que se deja en sus[illegible]

—En el proceso contra Andrés [illegible], agresión, se confirma la sentencia que lo impone quince días de prisión que deberá cumplir en su domicilio atento la edad del mismo y lo dispuesto en el artículo 10 del C. Penal.

—En el proceso contra Faustino Gutiérrez, defraudación, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. En disidencia votó el vocal doctor Creus Monti.

—En el proceso contra [illegible] Eusebio Coquet, lesiones leves, se confirma la sentencia y se modifica en cuanto a la pena que se eleva a cinco meses de prisión, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, juez Dr. Lértora. Secretaría Albornoz.—

Se autorizó a doña Próspera Leghi de Crotti en lo que solicitara.

—En el juicio de apremio iniciado por Jorge Carmelo Piedrabuena y Domingo Arteaga Sola contra C. N., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Teresa Maggio de Calabrese.

—En los autos sucesorios de doña Lucía Tonutti Vda. de Pantanali se declaró herederos a sus hijos legítimos.

Juzgado en lo Correccional de la Primera Nominación, juez Dr. Palamedi. Secretaría Orellano.—

En la causa instruída contra Arturo Chenna o Chena, Luis Alberto Di Santi, Oscar Tomás Giancarelli, Alejo López, Domiciano Miguel Cejar, Eduardo Martín López, Marcelo Luis Defelippe o Defelipo, Alfredo Morsa, Manuel Yoslas, Gerardo Delgado, José Víctor Ferrante y Gregorio Oscar Zalazar, por infracción a la ley 2406, se condenó a Marcelo Defelippe al pago de una multa de $ 500 que deberá efectuar dentro del término de diez días; a Chena y Alejo López al pago de la misma multa pero en forma condicional; a José V. Ferrante a $ 400 de multa que deberá abonar dentro del término de diez días; a Giancarelli y Cejas a $ 400 de multa en forma condicional; a López, Morsa, Zalazar y Delgado a $ 200 de multa en forma condicional. Se absolvió de culpa y cargo a López, Luis Alberto Di Santi y Manuel Yoslas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, juez Dr. Rovere. Secretaría Lapalma.—

Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Bartolomé Visena o Visena.

—En el juicio de apremio promovido por el Dr. César Reidel contra M. del H.M. de C. se ordenó llevar adelante la ejecución por la suma reclamada, sus intereses y costas.

La Conspiración de la Maldad y la Ignorancia

En la serie de artículos que venimos publicando con el propósito de que el pueblo, a esta altura de las cosas, no se llame a engaño respecto a las maniobras de la más diversa índole que los enemigos de la revolución vienen realizando contra el gobierno que el pueblo libremente se ha dado, insistimos en la facilidad que ese pueblo tiene de discernir con precisión quienes están lealmente con él y quienes se acercan a él y se mezclan en sus filas para inducirlo a abrazarse contra la obra del actual gobierno, que no es más que su propia obra, puesto que el establecimiento y consolidación del mismo nadie más que el pueblo ha logrado con actitudes de magnífica virilidad y en jornadas cívicas inolvidables, cual nunca las presenciara nuestra historia política.

Señalamos que obedeciendo las directivas de su Líder, el pueblo, que ha conseguido la victoria sin precedentes, debe, en salvaguardia de sus vitales intereses, hacer buen uso de esa victoria, no malográndola por una condenable incomprensión, cual sería la de prestar oídos a los adversarios de ayer, a los que hicieron, desde el campo adverso, los más desesperados esfuerzos a fin de que las multitudes trabajadoras no alcanzaran la victoria que puso término a un pasado de opresión e ignominia, donde las aspiraciones obreras venían siendo, irreductiblemente, ahogadas en sangre.

Si los trabajadores, guiados por la conducta de la nueva conciencia nacional, supieron abatir esa formidable oposición, ¿qué necesidad tienen hoy de escuchar las voces de los vencidos que, irresignados, intentan, mediante el confusionismo, disociar las fuerzas vencedoras para, a través de su debilitamiento, reconquistar sus antiguas posiciones de privilegio y de únicos usufructuarios de la riqueza nacional, que la revolución peroniana puso al servicio, de acuerdo con sus inviolables principios de la justicia, de todos los habitantes del país para que todos pudieran vivir, pero vivir como hombres y no como bestias?

Las legiones obreras, con su jefe, hállanse en marcha hacia una nueva estructuración social, económica y política, y la lógica impone que cuanto les atañe para el cumplimiento de su propio destino sea debatido entre ellas y su jefe, que son los vencedores, sin admitir interferencias de nadie que haya sentido los escozores producidos por la vertiginosa ascensión de las masas al poder. La lógica es de hierro. Entre las prácticas exclusivistas del pasado y la concepción de libertad de la hora peroniana, existe un abismo insalvable. Mirar hacia atrás, hacia los escombros de un sistema de expoliación y de miseria importa, lisa y llanamente, una traición a la causa revolucionaria, a la causa de los trabajadores. A ningún argentino sincero le es permitido caer en semejante renuncio. La infamia no tiene cabida entre los bien nacidos. He aquí la tremenda responsabilidad de las masas trabajadoras de defender, sin la menor vacilación, su propia obra que, por consubstanciarse con la justicia, es la obra misma de la patria, el hogar común de cuantos bajo el mismo cielo trabajan y esperan.

El pueblo no tiene razones para equivocarse. Lo repetimos: con sólo averiguar dónde se encontraban el 17 de Octubre y el 24 de Febrero, quienes hoy intentan levantarlo, de cualquier manera que sea, contra la obra de la revolución y su Líder, sabrán cual es el sórdido interés que los guía. Si ayer, desde las hordas de la Unidad Democrática, los oligarcas, los reaccionarios, los representantes del capitalismo deshumanizado de los consorcios extranjeros y nacionales, lo mismo que los emisarios de la ideología moscovita, estuvieron abiertamente contra las aspiraciones de los trabajadores, nada, absolutamente nada tienen que hacer hoy entre las multitudes obreras, que ya gozan de todos los beneficios que su propia revolución les ha deparado, y en grado tal que no exista actualmente en el mundo, inclusive en el «paraíso» soviético, un pueblo que disfrute mayores ventajas que el pueblo argentino.

Unicamente por ignorancia puede, hoy, en el campo del trabajo argentino, haber quienes no se sientan orgullosos de pertenecer íntegramente a la obra revolucionaria que, en nombre del pueblo y exclusivamente para el pueblo, se tiene ya realizada ante la admiración del continente y del mundo.

La evidencia está a la vista de todas las personas conscientes. No hay misterio por nada ni para nadie. El pueblo comprueba que, bajo el gobierno revolucionario, toda capacidad, acción y sinceridad democrática, en menos de dos años, transfórmase fundamentalmente el panorama social de la República, redimiéndose a los obreros que, aparte de mejorar en todo su nivel de vida, son incorporados a la función pública y diplomática y a la representación parlamentaria; séllase la soberanía económica del país, recuperando éste sus fuentes productoras, concluyéndose con la deuda externa, que insumía millones de pesos diarios por concepto de intereses; nacionalizándose los bancos, los ferrocarriles, los teléfonos, el gas y todos los importantes servicios prestados por capitales extranjeros; libérase y se salva a la Universidad y se estructura, de acuerdo con los imperativos de la nacionalidad, la nueva enseñanza; se protege y valora la producción madre del campo con el apoyo decidido al trabajo de la tierra; se enjuicia a los altos tribunales incorrectos y sanéase la justicia, reorganizándola sobre bases jurídicas puras; se estruye y extermina a los monopolios succionadores del sudor y la sangre proletarios, y conclúyese con las bandas de capitalistas que roban al fisco; intensifícase el comercio exterior hasta hacerle alcanzar índices nunca superados; tonifícase, impúlsase y aliéntase a las industrias, creando para ellas sistemas y recursos crediticios nuevos; se enfrenta a las antiguas potencias acostumbradas a hacer de nuestra soberanía un uso propio de tristes y desgraciadas consecuencias; celébranse tratados comerciales, económicos y culturales con naciones americanas y europeas, facilitándose empréstitos para que con ellos regularicen su economía e intensifiquen su industria, para contribuir de esta manera tanto en el continente como en Europa al afianzamiento de la paz y a la destrucción del totalitarismo rojo, y en fin, hácese el país intérprete del dolor de la humanidad y acude con su ayuda generosa a socorrer a los pueblos necesitados y hambrientos de la tierra. El genio político que universalmente se le reconoce a nuestro primer mandatario penetra en la tarea de las directivas del mundo, y junto con las naciones rectoras, el gobierno peroniano, en definitiva, constituye la esencia de una revolución sólo comparable, salvando el tiempo y el contenido expresos, con las grandes revoluciones que sirvieron a la especie para crear civilizaciones.

He ahí contra todo lo grande que llegan a conspirar los pocos trabajadores argentinos que mal aconsejados por sus propios enemigos se apartan prácticamente de la obra de su revolución, de la única revolución que ha sabido jerarquizar el trabajo, colocándolo en una órbita esencialmente humana.

DESPREOCUPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA HACIA LAS COOPERADORAS DE LAS ESCUELAS DE SUS PROPIOS HIJOS

Encontrábamonos, un día, reunidos con varias personas en un centro social de una importante localidad del interior de la provincia. En lo más ameno de la conversación sobre un tema de actualidad, levantóse uno de los presentes y pidió disculpas, porque le era forzoso retirarse, «y no sin sentimiento», dijo, pues dentro de unos minutos tendría que asistir a una reunión de vecinos con el fin de tratar asuntos relacionados con la escuela del lugar. «Aunque pertenezco a la oposición, manifestó, no puedo rehusarme de concurrir al llamado. Se trata del bien de nuestros hijos, y ante eso todas las cuestiones, aún las de la política, se dejan de lado. Así que amigos, hasta la vista».

Resulta superfluo agregar que tal actitud nos causó una impresión que no ha podido ser aminorado por el transcurso de los años, y si, hoy, la recordamos lo hacemos frente a una comprobación sensible, condicionada por el poco interés que hemos observado en numerosos padres de familia de colaborar con las sociedades de las escuelas a las que concurren sus hijos.

En estos días nomás, según informaciones fidedignas, se han dado en nuestra capital tres casos por demás significativos de la falta de comprensión existentes acerca de la solidaridad que debe reinar entre la escuela y el hogar.

En efecto, a los tres llamados hechos por otros tantos directores al vecindario respectivo con el propósito de organizar las correspondientes cooperadoras, no concurrieron arriba de cinco padres de familia a cada una de las mencionadas convocatorias, no obstante contar los tres establecimientos con un elevado número de niños inscriptos.

Un ejemplo mayor de despreocupación de los jefes de hogar para con la escuela donde se educan y forman sus hijos, no puede darse. Si esto acontece en una ciudad culta como la nuestra, ¿qué cabe esperar de las modestas localidades de la campaña, aunque sabemos que, como una excepción, en algunas de éstas el pueblo rodea en forma estimulante a los educadores, facilitándoles su misión trascendental!

No queremos detenernos en largas consideraciones, por cuanto los casos citados se comentan elocuentemente por sí solos, y, ante el recuerdo que consignamos al principio de estas líneas, adquieren un significado lamentable suficiente para despertar la conciencia de los padres remisos con respecto de las obligaciones que su posición les impone para con los establecimientos educativos de cuyos beneficios disfrutan, en todo sentido, sus propios hijos.

LA "LLAMA DE LA ARGENTINIDAD", SIMBOLO DE LA UNION

Perón Presidirá una Emotiva Ceremonia

La significación que habrán de adquirir los actos conmemorativos del 98o. aniversario de la muerte del general don José de San Martín, a realizarse en todo el país, señalan como en el pueblo argentino, la figura y la obra del Libertador, están asistidas permanentemente por el amor y el afecto de la ciudadanía, que ve en el héroe tutelar al abanderado inmortal de la Patria y al paladín de la democracia, de la justicia y de la libertad.

«Este año, los actos a celebrarse tendrán la adhesión general de todo el país, y, al efecto, la Secretaría Nacional de Educación, ha confeccionado un vasto programa del cual se destaca el homenaje titulado la «Llama de la argentinidad».

La llama de referencia, será encendida el 11 del actual a las 20 horas, por el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, en la lámpara que arde en el peristilo de la catedral de Buenos Aires y será conducida a lo largo de las rutas que conducen a las capitales de provincias y territorios, la Antártida y las Islas Malvinas, lugares donde permanecerá expuesta constantemente encendida.

De acuerdo a ello, la «llama de la argentinidad» será «hermana en un mismo símbolo a la unión sagrada del pueblo argentino con su tradición histórica y se nutre en el espíritu del Libertador».

EL SIMBOLO DE LA UNION NACIONAL

La «llama de la argentinidad», a su llegada a las capitales de provincias, será recibida por los gobernadores, quienes prenderán el fuego de la lámpara votiva, procediéndose en ese instante a leer el mensaje del General Perón y las promesas, que en nombre del pueblo hacen de «mantener la llama permanentemente encendida y expuesta a la veneración popular».

El 17 del actual, coincidiendo con el aniversario de la muerte del General San Martín, en la ciudad de Buenos Aires y en forma simultánea en todas las capitales de provincias y territorios, se celebrarán a las 22 horas, algunas procesiones cívicas con antorchas encendidas en la «llama de la argentinidad», que partiendo de los lugares donde estén emplazadas las lámparas irán hasta donde se encuentren los monumentos al «Santo de la Espada», congregándose alrededor de los mismos para escuchar el discurso que pronunciará el General Perón, dirigido a la juventud argentina.

EL ESPIRITU DEL LIBERTADOR

No podrá rendirse mejor homenaje al Capitán de los Andes, que manteniendo dentro del simbolismo de la «llama de la argentinidad», encendido el espíritu del quien dió su vida por la Patria, para que al nacer dentro del credo republicano, fuera el baluarte de la concordia, del derecho, de la libertad y de la justicia.

¡Qué arda eternamente ese fuego sagrado, porque al avivarse la «llama de la argentinidad», el ejemplo del General San Martín, se habrá de agigantar a través de las edades, como el rumbo más seguro de la nacionalidad! ¡Qué la llama sagrada, sea el símbolo de su espíritu magnífico de su conciencia recta, de su inteligencia robusta y de la pureza de su espada, que jamás sirvió para oprimir o envilecer a los pueblos!

En las proximidades de la tumba del General San Martín, será encendida la «llama de la argentinidad», para que ella sea el símbolo del espíritu del Gran Capitán, que al avivarse por todo el país, mantendrá su ejemplo inmortal

Las Tasas Impositivas en la Loc. de San Justo

LA POBLACION LAS CONSIDERA EXORBITANTES

Al conocerse el nuevo régimen impositivo, sancionado por la Comisión de Fomento, diversos sectores de San Justo han exteriorizado su sorpresa y su desagrado. En efecto, si bien se contemplan los considerandos que fundamentan la resolución, referentes a que es necesaria una renovación total de los elementos de trabajo de la comuna, como así en lo que respecta al aumento considerable de los costos de combustibles que se emplean para la movilización de ellos, no estiman razonable un aumento tan extraordinario en las tasas impositivas, el que en general es del 60 por ciento. Del comunicado de la Comisión de Fomento, en el que se extractan, para conocimiento del público, los rubros de gastos, sueldos y jornales, se aprecian aumentos que se consideran extralimitados y sin mayor justificación.

Por otra parte, del análisis de esa publicación oficial, el vecindario hace conjeturas muy atendibles, como ser: que la renovación del material de trabajo puede encararse en una forma paulatina, es decir por etapas prudenciales que no obliguen a desembolsos abultados y por ende a tener que gravar a la población en la proporción que se ha hecho! La misma apreciación se hace del aumento de personal y gastos en general correspondientes a obras públicas, que si bien estímanse necesarias, no puede atribuírsele el carácter de apremiantes e impostergables a todas ellas.

Los fundamentos de la crítica con que han sido recibidas las exigencias impositivas encuentran mayor asidero en que no se ha efectuado una discriminación razonable, ya que los aumentos van en igual proporción para el modesto propietario, comerciante o industrial que para los de grandes recursos, aspecto que no cuadra con las inquietudes del momento, en que los postulados revolucionarios determinan claramente una exacta comprensión de la justicia social, que por cierto no se ha tenido en cuenta en la aplicación de los nuevos impuestos, dado que es precisamente en las humildes donde incidirá mayormente el aumento del 60 por ciento, como resultado de menores recursos y precaria situación.

En verdad, la falta de una discriminación en este sentido, permite pensar que la Comisión de Fomento de San Justo ha tomado una base discordante con todo principio de justicia social y sin un estudio especializado de los impuestos determinados en épocas anteriores. Creemos que hay tiempo para reparar la situación creada con esa inconsulta aplicación de aumentos, que lesiona incuestionablemente al pequeño contribuyente. Para el caso correspondo que los aumentos entren a regir proporcionalmente de acuerdo al capital, los recursos y actividades de cada uno, salvando, si fuera posible, del aumento a quienes la fortuna no los ha favorecido. Esto es administrar con justicia y cabal comprensión de la hora revolucionaria en que se ha encaminado el país.

La conferencia del Dr. Leoncio Gianello

Patrocinado por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el conocido escritor y poeta santafesino, Dr. Leoncio Gianello, pronunciará una conferencia el próximo viernes 6, en el Museo Castagnino de Rosario, acto que contará con la presencia de altos funcionarios del Ministerio de Educación. El disertante hablará sobre "El Quijote" y sobre el poeta entrerriano Evaristo Carriego.

Deben Inscribirse los Visitadores Médicos

SE REFIERE A LOS VISITADORES DE MEDICOS

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se dispone, con carácter obligatorio, la inscripción de los Agentes de Propaganda Médica, o sea Visitadores de Médicos.

El texto del mismo dice así: "Visto: Las presentes actuaciones, originadas en gestiones promovidas por la Asociación que agrupa a los Agentes de Propaganda Médica o "visitadores de médicos" —Filiales Santa Fe y Rosario— por las que solicitaran de este Gobierno, en nota de fecha 21 de julio de 1947 y posteriores, el reconocimiento de dicha organización como entidad gremial, que, por sus funciones específicas puede considerarse oficialmente como rama auxiliar del arte de curar, y el establecimiento de disposiciones que fijen la obligatoriedad de la inscripción de los profesionales de esta actividad, en los registros respectivos a cargo de la Asociación de referencia; Atento: los informes producidos; lo dictaminado y aconsejado por el Consejo de Asesores Letrados de la Administración; lo expresado por el Consejo Deontológico de la Primera Circunscripción en informe de fecha 16 de diciembre de 1947, en relación con el expediente número 10638 —A— que tuviera su origen en estas gestiones, y de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Sanidad en resolución No. 6852 dictado con fecha 4 de mayo del año en curso ad referéndum del Consejo General de Sanidad, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Dispónese la obligatoriedad de la inscripción, para todas aquellas personas que desarrollan actividades, como Agentes de Propaganda Médica (Visitadores de médicos) en los registros que a tal efecto se habilitarán —a su cargo exclusivo— las filiales de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica, establecidas en ciudades y localidades de esta Provincia.

Art. 2o. — Deniégase por improcedente lo solicitado por la entidad recurrente en el sentido de que se establezca, por disposiciones oficiales que la profesión ejercida por sus miembros sea considerada como una rama auxiliar del arte de curar.

C. Femenino de Ayuda Soc. "Ma. Eva Duarte de Perón"

La presidente del Centro Femenino Peronista de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", doña Libertad Ravizzini, comunica que la frazada de lana que fué donada al Centro de Santo Tomé, fué premiada con el No. 135 de la última jugada de julio ppdo., y que la favorecida ha sido la señora Andrea R. de Pereira de la mencionada localidad.

REUNION SEMANAL DEL ROTARY CLUB

Hoy a las 20.45, en el Hotel Ritz, se reunirán los asociados del Rotary Club de nuestra capital. Tendrá la reunión carácter de interclub, pues concurrirán a la misma numerosos asociados del Rotary C. de Rafaela.

El 28 será inaugurada la 14a. Exposición Nacional de la C. de Reconquista

Las autoridades de la Sdad. Rural de Reconquista prosiguen con entusiasmo la organización de su XIV Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Comercio e Industrias, que se realizará durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes. El Ministerio de Agricultura de la Nación ha designado ya los jurados oficiales que actuarán en ese importante certamen. La entidad organizadora ha recibido numerosos y valiosos premios, oficiales y particulares, los que serán adjudicados en las distintas categorías en que está dividido el trascendente torneo.

INTENSA LABOR DEL INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO

En la tarde de ayer, recibimos la visita del Dr. Cornelio J. Viera, director general del Instituto Agrario Argentino, quien realiza una jira por todo el país, con el objeto de pulsar el ambiente en lo que se refiere a la mecanización, tratando de que los datos que recoja, abarquen el mayor sector posible de los intereses vinculados al problema de referencia.

El Dr. Viera, que viene interesando a la opinión pública acerca del Primer Congreso Argentino de Mecanización Agrícola a realizarse en Rosario, tuvo oportunidad de manifestarnos, que en el Congreso, estarán representados, tanto los que se hallan estrechamente ligados a la mecanización en su calidad de simples representantes de las firmas importadoras de maquinarias, como los que directamente las comercializan a las industrias que las producen. Asimismo, expresó, que serán parte integrante del Congreso, los usuarios directos y los estudiosos teóricos de la materia.

Pudimos igualmente enterarnos, que en los aspectos señalados, el Instituto Agrario Argentino, iniciador de tal certamen, ha encontrado una amplia acogida, que le permitirá reunir estos valiosos elementos, para poder así abarcar el problema rural de la mecanización con la debida amplitud.

Durante su estada en nuestra ciudad, el Dr. Viera, se entrevistó con las autoridades provinciales, de las que recibió la mayor adhesión a los propósitos que persigue el Instituto, cuya dirección general inviste.

El visitante, nos dijo, que el Congreso contará con los mejores elementos de cada rama, ya que las entidades de todo orden que intervendrán, se han preocupado en estar representadas por las personas que a su juicio puedan aportar ideas y sugerir programas, capaces de jerarquizar esta justa de la Ingeniería Mecánica Nacional.

Más adelante nos manifestó el Dr. Viera, que casi menos que imposible hubiera sido para cualquier entidad, realizar esta clase de reunión técnica, pues para ello es menester dos condiciones fundamentales, que reúne el Instituto Agrario Argentino con exceso: la larga compenetración con el medio rural —lo que le permite acomodar el problema en cada zona con exacta precisión y adecuada forma— y el cuerpo de técnicos que estudian la materia con verdadera fiebre agraria, manifestada en la numerosa serie de trabajos que ha realizado cada cual en su especialidad, referidos a este importante problema de la Mecanización Agrícola.

Como extensión de los actos programados —nos expresó el Director General—, que el Instituto Agrario Argentino ha preparado otra serie de ellos, en lo que se refiere a presentar varios salones relativos al problema en su amplitud. Estos Salones se titularán: 1) Gran Salón de la Maquinaria Agrícola: Donde se podrá conocer la mayor parte de las maquinarias que las firmas expondrán a ese efecto. 2) Salón del Libro de la Ingeniería Agrícola: Copiosa biblioteca especializada que brindará a los visitantes la posibilidad de conocer a fondo diversos aspectos de esta rama de la ciencia. 3) Salón de Afiches, Propaganda y Publicidad Mural: Destinado a poner de relieve, mediante los medios publicitarios, toda una serie de etapas de la Mecanización, a la par que el estado de las mismas en la actualidad en nuestro medio. 4) Salón de Gráficos de la Actividad Mecánica Agrícola: Con índices estadísticos y cuadros numéricos del estado de la Mecanización en los principales países.

Además, la documentación fotográfica terrestre y aérea, así como la cinematográfica, se ha proyectado ampliamente.

Concepción Peroniana

INDUSTRIALIZACION, ORIENTAR HACIA EL TRABAJO

"Es necesario orientar la formación profesional en la juventud argentina. Que los faltos de medios de capacidad, comprendan que más que medrar en una oficina pública, se progresa en las fábricas y talleres, y se gana con dignidad muchas veces. Que los que siguen carreras universitarias, sepan que las profesiones industriales les ofrecen horizontes tan amplios como el derecho, la medicina o la ingeniería de construcciones". (Junio 10 de 1944).

¡HACIA EL TRIUNFO!

"He de terminar con una afirmación que desearía ver compartida por todos los habitantes del país; amigos y adversarios políticos, hombres de la ciudad y del campo; trabajadores, capitalistas y profesionales de todas clases; que desearía ver compartida porque es la expresión de un vehemente deseo de gobierno; que la República Argentina acepte este primer paso firme hacia la industrialización con el convencimiento de que ha de labrar el bienestar y la felicidad de todos, sin exclusiones ni olvidos. A esta campaña todos debemos estar enrolados. Todos vamos a luchar para: 1º) proteger la industria nacional; 2º) fomentar la creación de nuevas empresas; 3º) aumentar el nivel de los beneficios industriales; 4º) mejorar los índices de nuestra economía; 5º) elevar la renta nacional; y 6º) conseguir un mayor bienestar en todos que solidifique la paz social.

Para lograr la victoria debemos permanecer unidos, y puesta la mirada en el esplendoroso porvenir económico de la Patria, mantenernos fieles a la consigna del momento: ¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!" (Octubre 4 de 1946).

La Dirección de la Escuela N. de Reconquista agradece al Gobernador de la Pvcia.

Firmada por la directora y el secretario de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", de Reconquista, señora Rosario T. de Frattini y S. Cortis, respectivamente, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, ha recibido la siguiente nota de agradecimiento:

"En nombre del personal directivo y docente y de los alumnos de 5o. año, de esta casa de estudios, me dirijo a Ud. para expresarle nuestro profundo reconocimiento por el reciente viaje de estudios realizado a las provincias de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza, propiciado por el Superior Gobierno de la Provincia y por S. E. el Sr. Gobernador, que con elevado y amplio espíritu de comprensión y verdadero alcance de lo que significan los viajes de estudios, juzgó el beneficio que como información y como medio de ahondar el sentimiento patrio, representan estos viajes para maestros, padres y alumnos. Ha sido un viaje de recuerdos imborrables y de vividas emociones, que comprometen nuestra gratitud hacia S. E. que ha permitido a maestros y alumnos contemplar de cerca la majestuosa grandeza de nuestro suelo, y apreciar en su vasto escenario la hazaña de nuestros héroes sin precedentes en la historia, a la vez que estrechar los vínculos fraternales con las provincias hermanas.

Al reiterarle en nombre de todos, nuestro agradecimiento, saludándole con mi consideración más distinguida".

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 3 de agosto de 1948.

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 0.37; creció 0.02. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 12 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, Paso Isla Carcarañá, 17 pies. Calado probable día 10: Puerto, 14 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 15 pies 5 pulgadas.

El homenaje al General San Martín en Sta. Fe

El Instituto Nacional Sanmartiniano, filial Santa Fe, ha resuelto asociarse a los actos que en nuestra ciudad se realizarán el 17 del actual con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte del General D. José de San Martín.

Al efecto, en la fecha indicada en el acto público, que tendrá lugar en la Plaza San Martín, hará uso de la palabra en representación de la filial Santa Fe del Instituto Sanmartiniano, doctor José María Funes.